



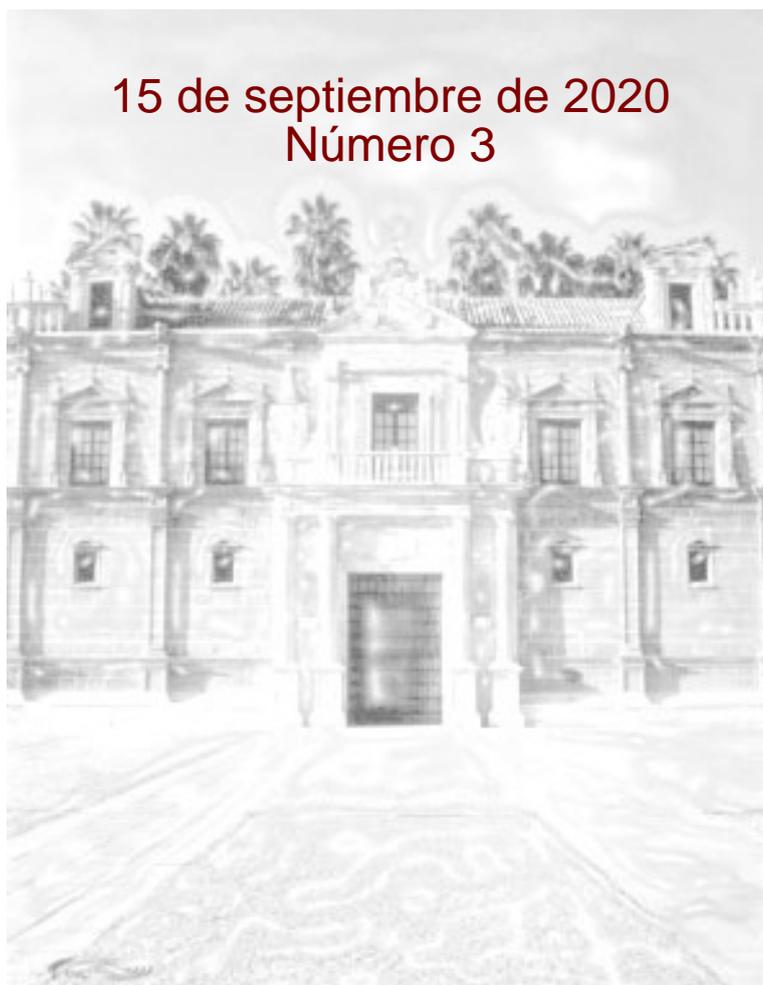
PARLAMENTO DE ANDALUCIA

**XI Legislatura**

**GRUPO DE TRABAJO RELATIVO A  
ESTRATEGIA ANDALUZA FRENTE AL  
RETO DEMOGRÁFICO**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ADOLFO MANUEL MOLINA RASCÓN

15 de septiembre de 2020  
Número 3



## ORDEN DEL DÍA

### COMPARECENCIAS

Comparecencias informativas

---

### SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, ocho minutos del día quince de septiembre de dos mil veinte.

### COMPARECENCIAS INFORMATIVAS

#### *Diputación Provincial de Almería (pág. 4)*

- D. Javier Aureliano García Molina, presidente de la Diputación Provincial de Almería.
- D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
- D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.
- D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

#### *Diputación Provincial de Granada (pág. 19).*

- D. José Entrena Ávila, presidente de la Diputación Provincial de Granada
- D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.
- Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.
- D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.
- D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

#### *Unión General de Trabajadores de Andalucía (UGT-A) (pág. 38).*

- D. Juan Carlos Hidalgo Ruiz, secretario de Política Sindical de la Unión General de Trabajadores de Andalucía (UGT-A)
- D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

*Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) (pág. 51).*

D. Luis Picón Bolaños, director de Relaciones Institucionales de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Concepción D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Ciudadanos.

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, treinta y tres minutos del día quince de septiembre de dos mil veinte.

## Comparecencias Informativas

### Diputación Provincial de Almería

#### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Bueno, pues buenas tardes señorías.

Vamos a retomar por fin, y después de este obligado parón por esa pandemia, que, como saben, creo que fue de las últimas actividades que hubo en el Parlamento antes del estado alarma, precisamente fue una sesión de este grupo de trabajo; al día siguiente ya se suspendió la actividad. Y por fin podemos recuperarla, con ese trabajo importante que tenemos que llevar a cabo, relativo a una estrategia andaluza frente al reto demográfico, algo que nos preocupa de manera importante a todos.

Y vamos a comenzar hoy con ya las comparecencias, a los que quiero agradecerles que vayan a hacerlo de manera presencial, que creo que es de agradecer, que se desplacen a este Parlamento.

Y, en primer lugar, darle la bienvenida al presidente de la Diputación de Almería, al señor García Molina, que ha querido hoy venir a comparecer en este grupo y explicar el trabajo que está desarrollando la Diputación de Almería, en ese reto demográfico que tenemos todos.

Recordarles a todas su señorías —y también decírselo al presidente de la Diputación—, que en lo que quedamos fueron unas intervenciones de unos veinte minutos, que luego podrían intervenir los diferentes grupos, en orden de menor a mayor, como siempre y cerrar el interviniente, el compareciente al fin.

Así que muchísimas gracias, de verdad, por acompañarnos; está, presidente, en su casa. Y tiene la palabra.

#### **EL señor GARCÍA MOLINA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA**

—Muchas gracias, presidente de este grupo de trabajo, que me parece muy interesante.

En primer lugar, me gustaría agradecer a sus señorías precisamente que hoy esté el presidente de la Diputación compareciendo aquí, en el Parlamento de Andalucía. Concretamente, esta es la segunda vez en la historia de la provincia Almería, del gobierno de la provincia de Almería, de la Diputación Provincial, que a un presidente se le pide opinión en nombre de todos y cada uno de los municipios de nuestra provincia. Y he tenido la gran suerte que, la primera vez en la historia, también fui yo y fue el mes de julio, en la comisión de regeneración por de la pandemia por coronavirus que propuso este Parlamento andaluz y que tuve a bien venir a explicar mi punto de vista, en nombre de toda la provincia de Almería, a todos y cada uno de sus señorías que aquí quisieron participar.

Concretamente, hoy vengo a hablar, desde mi humilde opinión y trasladando, por supuesto, también lo que hemos podido observar con los alcaldes de la provincia de Almería, 103 alcaldes y una entidad local autónoma que conforman la geografía almeriense.

Mirad, la lucha contra la despoblación, el reto demográfico es un elemento trascendental, donde uno de los asuntos que tenemos que tener todos en la agenda política y, además, plasmarla precisamente para cada vez que se hace un presupuesto o cada vez que se hacen cualquier tipo de legislación para que tenga que ver y que tenga que desembocar de manera transversal en la lucha contra la despoblación.

Es verdad que la provincia de Almería, lo que ha sido el reto demográfico, o el éxodo rural, ha afectado de diferente manera como al resto de España, e incluso como al resto de Andalucía. Os voy a dar un dato nada más: el 54% de los municipios de Andalucía han perdido población desde el año 2000; sin embargo, en la provincia de Almería, solamente ha sido el 35% de los municipios. Por tanto..., y fijaros, desde el año 2010 hasta ahora, la provincia de Almería ha crecido cuatro veces por encima de la media nacional con respecto a la población, pero es verdad que el 64% de esa población está habitando en las grandes urbes o incluso municipios de la costa, donde, en definitiva, se generan más expectativas y mucho más oportunidades. Por eso hay que tomarse la lucha contra la despoblación como un asunto crucial y un asunto de Estado, y un asunto realmente importante, como una de las prioridades que estén en la agenda política de todos y cada uno de los grupos que conforman el arco parlamentario andaluz, porque, si no, no podremos conseguir absolutamente nada.

Desde la Diputación Provincial de Almería, nosotros lo entendimos de esa manera. Fuimos la primera Administración, a nivel nacional, que tiene un área exclusiva para luchar contra la despoblación. También lo hemos hecho desde el diálogo, desde el consenso, para intentar sacar presupuestos que vayan de manera transversal, para que los municipios de la provincia Almería intenten asentar la población. Por eso, los presupuestos de la Diputación Provincial de Almería salieron sin un solo voto en contra y donde participaron todos los grupos políticos, para que pudiéramos tener cuanto más y mejor visión para que todos pudieran participar en algo tan crucial para el futuro de nuestra provincia.

Las diputaciones provinciales son cruciales, porque sirven de dique de contención del éxodo rural. Y, además, las diputaciones provinciales son cruciales porque son las Administraciones más cercanas, que igualan oportunidades a través de los servicios. Es decir, hay municipios en Andalucía, en mi provincia, en la provincia de Almería, que tienen 60 habitantes, 300 o 1.000 habitantes. Por ellos solos, no pueden prestar servicio ni siquiera para tener barrenderos en la calle; podían tener un reciclaje óptimo en municipios pequeños; podían tener servicios sociales en condiciones y dignos, servicios deportivos, servicios culturales... En definitiva, llevar servicios a esos municipios que, por su capacidad económica, que por su logística o por sus recursos humanos que allí hay, en esos municipios, no tienen esa capacidad para poder llevarlos. Ahí es donde están las diputaciones provinciales. Por eso les agradezco muchísimo a sus señorías que cuenten con las propias diputaciones. A veces, desde otras Administraciones supramunicipales, intentan gestionar con incluso subvenciones o ayudas directas a

los municipios pequeñitos, que esos municipios pequeñitos, esas ayudas las pasan a las diputaciones, porque no tienen la capacidad de poder gestionar. Por eso, la Diputación es el paraguas para igualar oportunidades en cada provincia; es el paraguas para que un municipio, una persona que vive en un municipio, por muy pequeñito que sea o muy arrinconado que esté, orillado en la geografía provincial, tenga las mismas oportunidades que el centro de la capital de la provincia. Ese es el cometido de las diputaciones provinciales; es el cometido que nosotros tenemos que desarrollar día a día, cada vez que nosotros nos levantamos para ir a trabajar. Pero no podemos hablar de luchar contra la despoblación, no podemos hablar de afrontar el reto demográfico, si no tenemos lo más importante, que es la conectividad. La conectividad es el pilar donde tiene que descansar todos los elementos que aquí se van a discutir, en esta comisión de trabajo, o que yo voy a poder decir, en nombre de todos y cada uno de los habitantes de la provincia Almería. Si no hay conectividad, dejemos de hablar de luchar contra la despoblación; habrá despoblación en nuestra comunidad autónoma, en nuestra provincia y en España. Por tanto, la conectividad, que es una ventana al mundo, tenemos que ofrecérsela también precisamente, a todos y cada uno de los municipios de la provincia de Almería y también de toda Andalucía y, por supuesto, de toda España.

Mirad, la Diputación Provincial de Almería... —ahora seguiré hablando de la conectividad—, nosotros hemos hecho varias cuestiones, hemos puesto en marcha varias cuestiones encima de la mesa, cuando ya hemos superado gran parte de esa conectividad de la provincia de Almería. Os voy a dar solamente un dato: 60 municipios de los 103 de la provincia de Almería tienen fibra óptica; la Diputación Provincial les ha llevado a sus ayuntamientos la fibra óptica, la hemos puesto en la plaza del pueblo y eso lo ha hecho la Diputación Provincial de Almería. Pero es que, ahora mismo, hoy por hoy, el ciento por ciento, por supuesto, de los municipios de la provincia de Almería tienen acceso a ADSL y una red de Internet de alta velocidad, como es Wimax, lo tengo en 49 municipios. En definitiva, para nosotros..., esto nos lo tomamos de manera muy seria, porque, si no tenemos conectividad, no podemos igualar servicios y por tanto no podemos igualar oportunidades. Eso es lo que estamos intentando hacer, una vez que nosotros estamos lanzando esa fibra óptica a todos y cada uno de los municipios, pusimos en marcha... Por cierto la primera Administración de toda España que aprobó un reglamento para el teletrabajo, está aprobado, está funcionando y ha funcionado muy bien durante los tiempos de alarma, el estado de alarma y la pandemia y el confinamiento. Y también porque teníamos preparada esta institución, pensando precisamente que teníamos que potenciar el teletrabajo, no desde lo público, que también, sino también primar y potenciar desde lo privado. El teletrabajo es fundamental y es radical. Nosotros somos unos grandes convencidos de ese teletrabajo, y tan es así porque son unos datos muy sencillos. Mirad, durante el tiempo de confinamiento, la Diputación Provincial de Almería ha sido capaz de gestionar pagos a pymes y a autónomos por 40 millones de euros, sin que nadie esté trabajando delante de su ordenador en su puesto de trabajo en la institución provincial. Han crecido un 8% los expedientes que se han gestionado desde la Diputación Provincial de Almería a través del teletrabajo.

Y, por tanto, nosotros lo que queremos es seguir fomentando y dando ejemplo desde la institución provincial para que cualquier persona pueda trabajar desde su casa, desde donde elija trabajar, siempre y cuando les prestamos los servicios a los ciudadanos, que para nosotros es lo más importante. Insisto, sin quitarnos el horizonte, la meta, lo que realmente nos mueve a las diputaciones, que es servir a los municipios, sobre todo, más pequeñitos de cada provincia. Pero aparte de igualar servicios, como el cultural, como deportivos, como sociales, aparte de esos servicios que son fundamentales, también tenemos que intentar luchar contra otra exclusión, por ejemplo, la exclusión financiera. Por eso precisamente la Diputación Provincial de Almería ha puesto en marcha un programa de exclusión financiera a todos y cada uno de los municipios de la provincia de Almería que no tienen ninguna sucursal bancaria, ningún cajero automático o ningún agente financiero. En total, son 33 municipios de los 103. Pues bien, esta Diputación ya ha comenzado, llevamos 10 municipios que lo tienen, a la instalación de cajeros automáticos, no solamente para sacar o meter dinero, que eso sería lo fácil, sino hemos instalado cajeros automáticos, estamos instalando cajeros automáticos para meter y sacar dinero y trabajar con la propia Administración. Es decir, tenemos que descentralizar también y hacer más asequible que cualquier ciudadano pueda gestionar sus recibos, ver el estado de sus tributos a través de ese propio cajero automático y que no tenga que ir al pueblo de al lado para que le puedan decir cómo van y como llevan sus pagos a nivel personal de esos tributos.

Le está yendo bastante bien a la provincia de Almería con evitar esa exclusión financiera. Recordar que antes hemos comentado que tenemos que igualar servicios. Y hoy por hoy, fijaros lo que os voy a decir, los cajeros que se están montando en la provincia Almería en municipios de 70 habitantes, en municipios de 300 o 250 habitantes, tienen más operaciones, tienen más oportunidades que cualquier cajero que esté en la calle principal de Almería, que es el paseo de Almería. Es decir, con respecto a la exclusión financiera, los municipios más pequeñitos de la provincia tienen mejores servicios que los de la capital. Por tanto no solamente estamos igualando servicios, sino que en algunos casos estamos mejorando los servicios que se dan en las grandes urbes.

Tenemos que trabajar con algo tan esencial en nuestra provincia, que es un problema estructural y no coyuntural, como es el tema del agua. A día de hoy, señorías, en mi provincia todavía hay cubas de agua en las plazas de los pueblos, precisamente porque esa agua de ese municipio, en la abducción de ese municipio en alta, no es un agua apta para el consumo. La diputación está poniendo todos los recursos encima de la mesa, pero si no tenemos servicios esenciales en algunos de los municipios de la provincia de Almería, pues tenemos un gran problema para luchar contra la despoblación.

Hace ocho años, queridas señorías, había 43 municipios de mi provincia que no tenían agua potable. Hoy por hoy, podemos decir que no hay un solo municipio que no tiene agua potable. Pero sí es verdad que en algunas determinadas épocas del año tiene escasez de agua. Por tanto, vamos a seguir trabajando, primero para conseguir que no haya escasez de agua, y utilizar y reutilizar muy bien los servicios básicos, como son el agua como un servicio esencial.

Teníamos claro que para que la gente se asiente en el interior de la provincia, en las zonas rurales, hacía falta también tener una oferta de un parque de viviendas, tanto para alquiler como precisamente para vender. Y la Diputación Provincial de Almería lo que hemos hecho ha sido promocionar, hacer desde lo público viviendas en municipios que han cedido terreno municipal y que la diputación las ha construido. Ahora mismo estamos alquilando viviendas a un precio bastante asequible, muy asequible, con opción a compra. Por tanto, estamos facilitando que familias se queden a vivir en ese pueblo, porque tengan una vivienda asequible y que, por tanto, sea un incentivo también para poder quedarse en su pueblo para poder vivir.

Yo siempre digo una cosa y permitidme, señorías, que siempre digo que no hay nadie, absolutamente nadie en su vida, que quiera irse del lugar donde ha crecido, donde se ha desarrollado, a no ser que le obliguen a irse por las circunstancias. Ningún ser humano se va a otro sitio si no se ve obligado a poder hacerlo. Por tanto, tenemos que intentar poner todo lo que esté en nuestras manos para que tengan esas oportunidades de crecimiento personal, pero también de crecimiento profesional, que no sea fuera del lugar donde ha nacido.

Precisamente, potenciamos muchísimo otros servicios que creo que son un aliciente y que pueden ser también un hilo conductor para asentar la población, como es el turismo de interior, el turismo de naturaleza, el turismo activo, el turismo deportivo, sobre todo en el interior de la provincia. Os voy a dar, permítanme ustedes que les dé un dato: el municipio de Macael, que lo conoce todo el mundo, es un municipio que es conocido a nivel mundial por sacar de sus entrañas el tesoro blanco que tenemos, como es el mármol de Macael. Pues el municipio de Macael hace tres años recibía cero turistas, hoy por hoy está recibiendo —el municipio de Macael— 6.000 turistas al año. Y acabamos de empezar. Hemos puesto en valor ese turismo industrial, hemos puesto en valor quizás algunas excelencias que no veíamos y que actualmente estamos viendo y que están gustando muchísimo a la gente. Tan es así que el 80% de la ocupación tanto de casas rurales, apartamentos rurales u hoteles de interior, el 80%, está ocupado durante todo el año. Hemos conseguido revertir la estacionalidad en el interior de la provincia. Es decir, en la época estival, normalmente el interior de la provincia Almería estaba en cero pernoctaciones, porque todo estaba en la costa. Hoy por hoy, y ya no es por el año de la pandemia sino por los años anteriores, el interior de la provincia en la época estival estamos consiguiendo que esté entre 80 y un 90%. Quizás por esa experiencia atractiva que nosotros estamos ofreciendo, para que la gente no solamente se quede en la costa, sino que también pueda visitar una provincia, que, por cierto, se viven las cuatro estaciones en un fin de semana, la única de Andalucía.

Y por supuesto también queremos poner en marcha el tejido empresarial, el tejido sobre todo de las pymes del interior, porque asientan ese empleo, porque crean esa riqueza. Y sacamos la marca *Sabores a Almería*, una marca que ha estado generando empleo y que es un escaparate precisamente como un paraguas de promoción de esos productos. Os doy otro ejemplo, en un municipio de la provincia de Almería, Chercos, municipio que no llega a 300 habitantes, se empezó a fabricar en una cochera una mermelada. Rápidamente esa mermelada nosotros nos dimos cuenta del potencial gourmet que

tenía, hoy por hoy se está fabricando evidentemente en una fábrica en el mismo municipio, y de ser una pareja que hacía esa mermelada, hay 12 personas trabajando en el municipio de Chercos y se está portando a 11 países distintos. Y eso ha sido gracias a la marca *Sabores a Almería*. Pero tenemos más de 300 referencias de productos que se hacen en el interior de la provincia, que normalmente son en municipios de menos de dos mil habitantes, que asientan la población y que están creciendo día a día, y por tanto están generando oportunidades y empleo en el interior de la provincia de Almería. Aparte de nuestra oficina Filming Almería, para el tema del cine, que nosotros lo estamos teniendo como otra oportunidad más. Un Programa de Empleo Joven. O la red viaria provincial, que tiene que estar en perfecto estado, los 1.200 kilómetros de carretera que tenemos. Es fundamental que esa conexión de infraestructuras no sea un problema para poder irse a vivir al interior o poder desarrollar una vida en el interior y poder trabajar en los pueblos adyacentes e incluso en la capital.

Evidentemente, el interior también tiene muchos atractivos, sobre todo el patrimonio. Teníamos claro que nosotros teníamos que poner en valor el patrimonio de nuestra provincia. Precisamente pusimos en marcha ese Programa Provincial de Patrimonio, donde hemos arreglado, colaborado en arreglar 140 proyectos de rehabilitación de templos e iglesias, que es fundamental para también asentar el patrimonio cultural y etnológico de la provincia de Almería.

Miren, ya para concluir en esta primera intervención, hay mucha gente de la ciudad que quiere irse a vivir a un municipio porque piensa que puede tener una oportunidad en un municipio o porque no le importaría irse a vivir a un municipio. Y hay muchos municipios de esta comunidad autónoma que estarían encantados de poder recibir a esa gente que tiene ganas de emprender su vida, su nueva vida con su familia en un municipio. Pongamos de acuerdo a esas personas que no les importaría ir a vivir a un municipio, con los municipios que les ofrecen esa oportunidad e incluso a veces trabajo y vivienda porque se vayan a vivir allí. Eso para nosotros es fundamental, hay que tomarse el reto demográfico de una manera transversal, apoyar a las diputaciones porque avalan ese municipalismo y ese dique de contención.

Y una frase para concluir esta primera intervención que tengo: «No podemos obligar a nadie a vivir en un pueblo, pero tampoco debemos consentir que alguien se sienta obligado a vivir en una ciudad». Por tanto, creemos oportunidades, llevemos servicios, y que cada uno viva donde quiera.

Muchas gracias, señor presidente.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues, muchas gracias al presidente de la Diputación de Almería, además, por el cumplimiento estricto del tiempo, hay que decirlo, que en esta casa no se ve muchas veces estas cosas.

Y pasamos a los turnos de los diferentes grupos parlamentarios. Les recuerdo que quedamos en su día en unos tres minutos por grupo.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Vox Andalucía.

Señor Ocaña, tiene la palabra.

### **El señor OCAÑA CASTELLÓN**

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias por su comparecencia en esta comisión.

De todas las cuestiones a las que usted se ha referido usted, me gustaría destacar unas cuantas y también me gustaría conocer su opinión sobre ellas.

Usted ha dicho que esto es un asunto de Estado. Y nosotros estamos de acuerdo con esa valoración. Y un asunto de Estado es la red ferroviaria, que usted bien sabe que la provincia de Almería carece prácticamente de línea de media distancia que interconectan los diferentes municipios como había antiguamente, la estación de Abla, etcétera, todo esto, ese tipo de infraestructura ha desaparecido. Y yo querría que usted valorara y nos comentara qué opina, hacia dónde debemos apostar, el Gobierno de España en este caso, porque estamos hablando del ferrocarril, para volver a estructurar, reestructurar, estructurar esas zonas que actualmente se han quedado aislados con algo que, desde nuestro punto de vista, nos parece básico, como es el servicio del tren, la comunicación vía ferroviaria, que además hay que recordar que Europa apuesta también por el tren.

Con respecto al tema de la conectividad, sí me gustaría hacerle un comentario, añadirle un poquito más a lo que usted ya ha dicho. Es importante la fibra óptica para los residentes en los pueblos, porque realmente les acerca al mundo exterior, pero también hay una oportunidad que se abre con esta tecnología, y es justamente el tema de los nómadas digitales. Almería, como provincia turística, tiene muchas posibilidades de atraer esos grandes trabajadores de alta cualificación de Europa, que al final pueden decidir venirse a vivir, en este caso sería a la provincia de Almería, a disfrutar de esas playas y de esos maravillosos escenarios que tiene la provincia de Almería, con la opción de poder teletrabajar y acudir a su centro de trabajo, que puede estar en Alemania, puede estar en Bélgica, o puede estar en cualquier punto de Europa, una vez cada mes o dos veces cada mes. Y ahí se abre una gran opción para toda España, pero en especial en Andalucía, que tiene ese atractivo turístico tan grande.

Y luego, sí me gustaría que nos comentara, porque usted ha dicho una cosa muy interesante, las pymes de interior. Ese concepto me parece muy relevante, porque quizás sea la génesis que resuelva el problema de la despoblación, la falta de oportunidades para encontrar un trabajo, un trabajo digno. Y me gustaría que fuese un poquito más incisivo y nos relatara hacia dónde tenemos que dirigirnos para fomentar esas pymes de interior, y que ayuden a solucionar el problema del reto demográfico.

Y agradecerle de nuevo su comparecencia y las aportaciones que nos ha hecho.

Muchísimas gracias.

**El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues, muchas gracias también por el cumplimiento estricto del tiempo.

Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, el señor Ahumada tiene la palabra.

**El señor AHUMADA GAVIRA**

—Muy buenas tardes.

Voy a intentar no ser el primero en..., pero vamos, alguno tiene que romper este estricto cumplimiento, porque si no, va a parecer que somos un Parlamento serio, una Comisión seria.

Gracias, señor presidente de la Diputación de Almería, por su comparecencia.

Me quedo con algo fundamental, yo creo que todos coincidimos, la importancia de los servicios, además de lo que usted ha dicho, yo creo que también es muy importante, y dentro de un lenguaje municipalista, acabar, ahora que está tan de moda acabar con el techo de gasto, el acabar con esa Ley Montoro, o parte de esa Ley Montoro, digo por intentar esquivar las diferencias que podamos tener entre todos, al menos modificarla.

Creo que también es muy importante y para las diputaciones lo es, al menos por la que conozco más cercanamente, intentar recuperar el empleo público. La tasa de reposición dio lugar a que muchos servicios que se ofrecen en los pueblos, pues, ahora mismo no se prevén ofrecer de la misma calidad.

En el tema de las comunicaciones, también estamos de acuerdo, y coincido con el interviniente anterior, qué necesidades tiene Almería de tren, no solo el Ave, que lleve a la capital, sino de tren en la en la provincia para asegurar la comunicación con la parte rural, con la parte interior. Y lo que sí..., un tercer punto que creo que hay que desarrollar más, junto a los servicios y las comunicaciones para nosotros, para nuestro grupo es muy importante el cambio del modelo productivo actual. Tenemos un modelo productivo que hace que la diferencia entre centro y periferia, pues, en las grandes urbes se masifiquen y las zonas rurales pues se despueblen.

Siempre hablamos de la necesidad de reindustrializar Andalucía, la necesidad de incorporar o apostar por la energía o el modelo económico verde, etcétera. ¿Cómo se puede concretar con esos grandes discursos que todos decimos, cómo se puede concretar en avances en ese sentido en Almería y sobre todo en la zona rural de Almería para fijar población a través de generar empleo?

Muchas gracias.

**El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Yo esperaba también llamarle la atención, y me ha dejado..., se ha quedado corto.

Muchas gracias, señor Ahumada.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Díaz tiene la palabra.

**El señor DÍAZ ROBLEDO**

—Gracias, señor presidente.

Señor García Molina, gracias por comparecer en esta comisión una vez más, usted se ha referido aquí en la segunda, la primera fue hace muy poquito, y la Comisión de Recuperación Económica y Social de Andalucía. Sus aportaciones nutrieron unos informes, y lógicamente fue muy positiva esa comparecencia, tal y como será y está siendo, sin duda, la de hoy.

Decirle que comparte mi formación política que debe ser una política de Estado la lucha contra la despoblación. De hecho, no solo de Estado, sino también es una preocupación del Comité de las Regiones de la Unión Europea, nos estamos despoblando. Y eso no acaba empobreciendo a todos.

El hecho de que exista falta de oportunidades y que las personas, los ciudadanos, tengan que irse de donde nacieron, de donde están arraigados, es un fracaso colectivo de todos los representantes públicos, también de nosotros. Tenemos que hacer políticas públicas coordinadamente y desde la lealtad institucional, allí donde tenemos responsabilidades todos para luchar contra la despoblación. Y sin duda, el seno de un Pacto de Estado de lucha contra la despoblación es el marco idóneo para ir a la Unión Europea con una sola voz, como país, para luchar contra este fenómeno y también conseguir recursos para llevar a cabo, implementar y ejecutar esas políticas públicas, que muchas de ellas se refieren sin duda a muchos de los elementos a los que usted ha hecho referencia. Ha hablado del agua, ha hablado de la conectividad. Nosotros en ese informe, en el dictamen de la comisión, hemos recogido precisamente muchos de los elementos que son carencias, son carestías que tenemos en Andalucía y que lastran sin duda el desarrollo de los ciudadanos en el territorio y les invitan a irse, a irse a otras latitudes donde buscarse la vida y tener oportunidades. Ya digo que eso es un fracaso, sin duda, de todos. En ese marco es en el que tenemos que trabajar y las diputaciones provinciales, lógicamente, en este momento concreto, tienen un papel fundamental. Estoy convencido y, recordando su intervención, que también a la Diputación de Almería, como a otras, habrán sacado una lectura positiva. Y en Almería están ustedes acostumbrados a convertir los problemas en oportunidades, y no me cabe duda..., y ha relatado algunos de los elementos que han puesto en marcha, muy rápidamente, para dinamizar también el funcionamiento de la Administración y poner recursos en la economía real. Se ha referido usted a esa liquidez a las pymes, de 40 millones de euros, que es determinante para mantener el tejido vivo y mantener también el empleo. Y son ejemplos que tenemos ahora que adoptar, junto con la regulación del teletrabajo y otras, para que no sirvan de acicate positivo para estimular la economía, crear empleo y crear esas oportunidades que necesitamos.

Termino diciendo que, hoy en día, la lealtad institucional, que parece a veces que es un bien tanpreciado que a veces, por su inexistencia o por su inobservancia, nos lastra a los representantes políticos, que es necesario, que es fundamental y que pongámonos de acuerdo, porque a veces vamos a reuniones y unos dicen una cosa que ha sucedido y otros dicen otra bien distinta.

Tenemos que aprender a tener una sola voz, los representantes políticos, cuando nos enfrentamos a retos de Estado, como estos.

Muchas gracias.

**El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Martín tiene la palabra.

**El señor MARTÍN IGLESIAS**

—Gracias, presidente.

Bienvenido; enhorabuena presidente de la Diputación de Almería, enhorabuena, porque mire: yo no soy almeriense, yo soy sevillano, como bien sabe, porque nos conocemos y nos une relación de amistad, pero siempre he visto en el almeriense un ciudadano ejemplar andaluz. Y digo esto porque yo creo que el almeriense personaliza y personifica muy bien la actitud con la que hay que afrontar un problema como la despoblación. La primera es no dejarse vencer por las dificultades del medio. El almeriense eso lo sabe hacer muy bien, convirtiendo —lo decía el portavoz de Ciudadanos— muchas veces los problemas en oportunidades. Ha pasado con la desertización, con la falta de agua y hoy Almería, desde hace años ya, es la huerta de Europa; lo han conseguido.

Yo creo que Almería es un ejemplo de cómo hay que afrontar esta capacidad de ver siempre el vaso medio lleno, y no medio vacío.

Usted..., —como tengo tres minutos nada más, me voy a centrar solo en alguna cosa—, usted desde la humildad que le caracteriza, nos ha contado aquí algunas cosas de las que están haciendo, pero hay muchas más que no ha contado. Hay un esfuerzo enorme, con esos planes de obras y servicios —más de setenta millones de euros en esta legislatura—. Han afrontado planes de autónomos, hay un Plan Almería Empleo Joven muy importante; hay entregas directas de 10.000 euros a cada municipio menor de 10.000 habitantes. Están haciendo un trabajo muy importante, que yo creo que hay que destacar.

Yo concluyo simplemente pidiéndole su opinión sobre dos cuestiones que me parecen muy importantes. La primera es: ¿cómo piensa que puede afectar al problema de la despoblación una mala negociación final de la PAC?, a la vista de que la intención inicial europea puede ser la de aplicar recortes, que no sé si estamos en condiciones de aceptar. Y la segunda, una consideración sobre lo sucedido la semana pasada con los remanentes de tesorería y el decreto que finalmente rechazó el Congreso de los Diputados.

Muchas gracias, presidente.

**El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor Martín.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor López tiene la palabra.

**El señor LÓPEZ GARCÍA**

—Mil gracias, señor presidente.

Señor presidente de la Diputación de Almería, de las reflexiones que usted ha hecho, comparto algunas de ellas. Yo he sido quince años presidente de una Diputación y, por tanto, entiendo perfectamente lo que usted está hablando. Y creo que una de las conclusiones, al hilo de lo que usted ha planteado, es exactamente no acabar sacando conclusiones de las coyunturas. Y yo comparto con usted que el papel de las diputaciones es esencial; lo ha sido, lo es ahora y lo va a seguir siendo, cuando estamos hablando de oportunidades en el conjunto del territorio. Y hoy, que es una preocupación desde la Unión Europea hasta el último municipio, que efectivamente, estemos hablando de oportunidades, pues bueno, las coyunturas, a veces... Aquí hay partidos que no hace tanto tiempo decían que las diputaciones había que hacerlas desaparecer. La cooperación técnica, económica con los ayuntamientos es fundamental, para que, efectivamente, las coyunturas no nos acaben llevando a legislar en caliente y a equivocarnos de forma grave; entonces, yo creo que está claro. Y está claro, efectivamente, la gente vive en el medio rural —yo soy de un pueblo, y he sido toda la vida y seguiré viviendo— si hay oportunidades y empleo. Y hay que generar oportunidades de empleo, en todos los campos: en el campo el turismo, en el campo de las actividades autónomas, en el campo de la agricultura, en el campo de la artesanía...; en todos los espacios. Y accesibilidad, pues en términos, obviamente, físicos, de infraestructuras, y de conectividad, como usted señalaba. Yo creo que empezamos con el tema de la extensión de las redes de ADSL hace muchos años y de la alfabetización digital, tarea en la que las diputaciones, con la propia Junta de Andalucía, montó el esquema Guadalinfo para darle a la gente instrucción y herramientas para poder desenvolverse digitalmente; claro, porque estábamos muchos analfabetos digitales que, por razones de edad, no habíamos nacido en ese escenario.

Por tanto, me parece que esos temas son fundamentales, en términos de consecuencias, para ver el valor sustantivo que tienen las instituciones, más allá de los vaivenes de la coyuntura. Y, al hilo de eso, le quiero hacer también una apreciación, porque los elementos que en la política nos coloca cada uno, unas veces en el Gobierno, otra veces en la oposición, llevan a hacer ejercicio desmesura en muchas ocasiones sobre temas que no se han conocido suficientemente o no se han ponderado adecuadamente. Es decir, los presupuestos de la Junta de Andalucía de este año..., yo acabé descubriendo con un cierto nivel de satisfacción, que lo que había sido..., hablamos del medio rural y hablamos del empleo, de las oportunidades, del fomento y de las ayudas públicas que permiten que el nivel de renta del medio rural se incremente para la gente pueda seguir viviendo allí y los servicios públicos.

El Programa de Fomento de Empleo Agrario, que es un programa que financia la Junta de Andalucía con las diputaciones y el Estado, en el ejercicio 2020, en el presupuesto de la Junta de Andalucía dice: «el Programa de Fomento Empleo Agrario se ha convertido —y estoy citando literalmente—, desde su puesta en marcha en 1984, en un instrumento motor del desarrollo rural, que ha contribuido a la profunda transformación que Andalucía ha experimentado durante estos años». Bueno, herencia recibida.

Y lo digo en términos de que, de nuevo, la coyuntura, en función de que esté en el Gobierno o en la oposición, acaba anatemizando, —desde otros territorios, con más razón (lo de las «pitas, pitas» y no sé cuánto, y «España nos roba», que decían en la zona independentista)—. Pues bueno, yo creo que todos estos elementos, que tienen sustancia, que representan la necesidad de hacer un acercamiento sosegado, tranquilo, no fruto de la coyuntura, son elementos que debían formar parte de ese patrimonio colectivo, de forma que seamos capaces de discernir lo sustantivo de lo accesorio, independientemente que estemos en el Gobierno o en la oposición. Y, por tanto, me gustaría conocer también su opinión, sobre cuál ha sido el papel, como un instrumento de provisión de renta en el medio rural, fundamental, de ese Plan de Fomento de Empleo Agrario, antes y ahora.

Gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues muchas gracias.

Pues vamos a devolverle la palabra al presidente de Diputación de Almería. Sí le tengo que rogar concreción y brevedad, porque tenemos al presidente de la Diputación de Granada también esperando y, para no hacerlo esperar mucho, pues le ruego esa brevedad.

Tiene la palabra.

### **El señor GARCÍA MOLINA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA**

—Muchas gracias, presidente.

Voy a intentar ser lo más breve posible y ceñirme precisamente a los tiempos, para que el compañero de la Diputación de Granada, presidente, pueda también expresar lo que están haciendo.

Al portavoz de VOX, que es el primero que se ha dirigido y ha tomado la palabra, con el tema red ferroviaria. Mire, la red ferroviaria en Almería es un auténtica vergüenza, un despropósito, un insulto para los almerienses. A partir de ahí, cualquier cosa que le diga más creo que queda totalmente relegado a lo que ya le he dicho: es una auténtica vergüenza. Y los almerienses no nos merecemos tener tan bochornosa red de ferrocarril, si la hay. Y, por tanto, vamos a luchar con uñas y dientes para defender una red de ferrocarril digna; ni más ni menos que cualquier otra provincia, igual que cualquier otra provincia; los almerienses lo merecemos.

Evidentemente, estoy totalmente de acuerdo con usted con respecto de la conectividad, de los nodos digitales, que tenemos que seguir potenciando —de hecho, lo estamos haciendo—, ya existe en la provincia de Almería. Potenciar muchísimo lo de la *smart city*, pero toda la provincia de Almería. De hecho, estamos con un programa muy importante hasta el año 2023, precisamente para potenciar esto.

Las pymes de interior, que también, para asentar las pymes de interior —y ya también le contesto un poco al portavoz de Adelante Andalucía, para asentar la población. Son muy importantes dos aspectos: una empresa, o una pyme, una pequeña y mediana empresa, una microempresa de cinco empleados, lo que quiere es generar mucho más empleo y lo que quiere es crecer y asentar la población, si puede ser en su municipio, también. La Administración, lo que tiene que hacer es generar oportunidades para que esa microempresa o pyme pueda desarrollar su trabajo. A veces, desde lo público tenemos que darle un empujoncito. Y por eso la Diputación Provincial de Almería aparece con el programa Reconecta, donde le hemos ayudado directamente, ingresado en su cuenta corriente, a 3.500 autónomos de la provincia de Almería, que por cierto están creciendo los autónomos en la provincia de Almería y las pymes un 1,8% con respecto..., por encima de la media de Andalucía. Es decir, tenemos que potenciar el asentamiento de la pyme y del autónomo, sobre todo, en las zonas rurales, porque ahí es donde estamos asentando la población. Son como las raíces de los árboles, que cuidan la desertificación. Tenemos que intentar que haya esas raíces para que no se erosione el terreno. Precisamente tenemos que regar a las pymes y a los autónomos en el interior de la provincia para que asienten la población, porque además quieren estar en el interior de la provincia.

El empleo público es fundamental. Y también me dirijo al portavoz de Adelante Andalucía. Es fundamental, y sobre todo en la Diputación. Porque las diputaciones somos una empresa de gestión de servicios. Tan es así que nosotros hacemos desde un cementerio, organizamos festivales de cine o llevamos una canalización de agua. No hay ninguna otra empresa o institución que tenga tanto abanico de actividad o de servicios que presta como las diputaciones provinciales. Porque también prestamos servicios a esos ayuntamientos, con informes técnicos, jurídicos, en definitiva, económicos, todo lo que hace falta a las corporaciones locales. Y es fundamental precisamente prestar esos servicios para fijar también la población. Tienen que tener esos servicios administrativos cada uno de los municipios. Por tanto, estoy con usted en que el empleo público es clave también para poder fijar la población en el conjunto de Andalucía. Al igual que comparto prácticamente todo lo que ha dicho el portavoz de Ciudadanos. Le tengo que dar las gracias, por supuesto, por la reflexión que ha hecho, que yo creo que conoce bastante bien, como todos los parlamentarios, sus señorías que están aquí, la provincia Almería. Y le tengo que dar las gracias porque comparto precisamente todo lo que realmente ha hecho, la reflexión sobre la lealtad, sobre llevar una sola voz, sobre un problema de Estado. En eso estamos. Y de verdad que aquí tenemos que dejar las diferencias que podamos tener todas las fuerzas políticas, porque nos estamos jugando el futuro de nuestros hijos y el futuro de nuestros nietos. Aquí no puede haber colores políticos, os lo pido por favor. Nosotros en la provincia de Almería tratamos de que no haya colores políticos. Por eso casi todo, el 98% de los acuerdos que van al pleno de la Diputación Provincial de Almería, se aprueba por unanimidad, sin ningún voto en contra. Y la Diputación Provincial de Almería tiene la mayoría absoluta el Partido Popular, pero tenemos la mayoría absoluta para representar. Para gestionar y para gobernar, se necesita acordar. Y os lo pido, por favor, que en un tema tan importante

como es la despoblación no os separe simplemente un color político, intentar dejarlo al lado y poner todo lo mejor que tenéis, todo lo que os une, y lo que nos une a todos y cada uno de los vecinos que conviven en esta comunidad, para intentar que Andalucía sea un ejemplo de lucha contra la despoblación. Porque todo lo que habéis dicho todos los portavoces políticos, y ahora me refiero a los dos que me faltan, en definitiva coincide, hay un vector común, y es que todos estamos de acuerdo, nos unen mucho más los acuerdos que los desacuerdos. Cojamos esa bandera para intentar seguir luchando.

Y con respecto al portavoz del Partido Popular en esta comisión, en primer lugar, su señoría es una gran conocedora de la provincia de Almería, no le tengo que explicar a usted cómo son los almerienses y cómo es Almería. La conoce porque es una almeriense más. Por tanto, yo le agradezco sus palabras. Decirle también que la provincia de Almería, la PAC le afecta sobre todo a la zona norte de la provincia, sobre todo a la zona de almendro, de cultivos de secano. Ahora mismo están pasando una situación bastante complicada. Y es fundamental y clave que esa negociación sea muy importante y nos traigamos todo el dinero posible con la negociación en la Unión Europea. Eso es lo que también riega esas raíces de los árboles para que no haya esa desertificación. Por tanto, estoy totalmente de acuerdo con usted, que tenemos que hacer una buena negociación de la PAC. E incluso poder abrirla también a muchas, para que puedan recibir también ayuda, por qué no, a otros muchos cultivos que no la reciben actualmente. Almería siempre se ha caracterizado por ser una provincia de no tener una agricultura subsidiada. En muchas otras partes de Andalucía sí, y me parece bien. Y ahí voy con el PFEA que también se ha puesto aquí encima de la mesa. Creo que el Plan de Fomento de Empleo Agrario es clave y fundamental para asentar la población y generar servicios en Andalucía, fundamental. Las personas que estamos cerca de los trabajadores del PFEA, del municipio que ha sido capaz de generar un servicio en un pueblo a través del Plan de Empleo de Fomento del Empleo Agrario, con el convenio con la Junta de Andalucía, las diputaciones provinciales y también, por supuesto, el Gobierno de España, creo que es clave para asentar esa población y ayudar a llevar servicios y oportunidades a los municipios. Por tanto, no toquen el PFEA. Al revés, vamos a intentar fomentar que haya más PFEA. Nosotros lo entendemos muy bien desde Andalucía, y eso lo que hace que cada vez nuestra provincia siga creciendo mucho más. Y ahí estamos todos de acuerdo. Y por eso le digo que, aparte de que llevamos servicios a los municipios a través del PFEA, también les tengo que dar las gracias a la Junta de Andalucía, al Gobierno de la Junta Andalucía y a su presidente, por haber desbloqueado algo tan esencial, y permítanme ustedes que lo diga para concluir mi intervención, como es desbloquear la Patricia. Creo que las fuentes de financiación por parte de la Junta de Andalucía hacia las corporaciones locales son claves, para que estas corporaciones locales que conocen sus municipios puedan prestar servicios. Los impuestos que la Junta de Andalucía pasaba a los ayuntamientos estaban congelados desde hacía años, y por tanto doy las gracias al presidente de la Junta de Andalucía y al Consejo de Gobierno de la Junta Andalucía, por haber desbloqueado estos impuestos porque..., estos ingresos, directamente a los municipios, porque les está viniendo muy bien. Por favor, no los congelen nunca más.

Muchísimas gracias, y que sepan ustedes que Almería es una provincia magnífica para vivir, pero también es una provincia magnífica para invertir.

Muchas gracias y se lo digo desde el corazón: por favor, pónganse de acuerdo, como lo estamos haciendo todos y cada uno de los vecinos de nuestra provincia, para luchar contra esta despoblación, que es un problema de Estado.

Muchas gracias.

**El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Bien, pues agradecemos su intervención al presidente de la Diputación de Almería, y vamos a despedirlo para hacer pasar al siguiente compareciente.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

**Diputación Provincial de Granada****El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muy bien, señorías, pues vamos a continuar con el siguiente compareciente. Y también es un honor para este grupo de trabajo que nos acompañe hoy el presidente de la Diputación de Granada, a quien le agradezco que se haya querido desplazar hasta este Parlamento de Andalucía a hablarnos también de lo que nos ocupa a todos hoy, que es esa Estrategia Andaluza frente al Reto Demográfico.

Así que sin más dilación, y agradeciéndole de verdad su presencia aquí, le damos la palabra al señor Entrena Ávila.

**El señor ENTRENA ÁVILA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA**

—Muy bien, pues muchas gracias. Y muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Bueno, gracias, en primer lugar, a este Parlamento, al Parlamento de Andalucía, por la invitación que me habéis trasladado para participar en este grupo, en esta comparecencia, en este grupo de trabajo sobre la Estrategia Andaluza frente al Reto Demográfico. Y gracias también a los grupos políticos que han impulsado esta comisión, que para mí es una importante comisión.

Bueno, a mi juicio, es una buena noticia que este fenómeno, el fenómeno del reto demográfico, la despoblación tenga prioridad, sea un tema importante a tratar en la agenda política andaluza, y que este Parlamento sea un espacio de análisis y de reflexión en torno a una cuestión que nos concierne a todas y a todos.

Por mi parte, bueno, intentaré lo más brevemente posible ofrecerles la perspectiva que tenemos desde mi provincia, desde la provincia de Granada, en relación a la despoblación, y el trabajo que estamos desarrollando la institución provincial que presido, la Diputación Provincial de Granada, para combatir, frenar y revertir el éxodo del mundo rural al mundo urbano.

En primer lugar, es fundamental que entendamos todos que estamos hablando de un fenómeno global, no es un fenómeno que ocurra en nuestra provincia, en la provincia de Granada. Afecta a todas las zonas rurales de Andalucía, también de España y de Europa. De hecho, el 80% del territorio europeo tiene problemas con este fenómeno de la despoblación, el 80% del territorio europeo. Por lo tanto, a nuestro juicio, constituye una amenaza que requiere una respuesta marco y un marco de actuación desde las instituciones europeas, empezando por las instituciones europeas, porque es un problema global a nivel europeo.

El 55% de los municipios andaluces, la mayoría de pequeño tamaño, el 55% han perdido población en los últimos 20 años. En España, como todos ustedes conocen, hay regiones con cifras aún mucho

más preocupantes que la nuestra de Andalucía, Castilla y León, Asturias, en Extremadura superan el 80%, o sea, el 80% de los municipios de esas comunidades autónomas han perdido población en los últimos 20 años. Pero sin duda estamos, como digo, ante un desafío de envergadura que exige, de alguna manera, que nos obligue a reaccionar desde los poderes públicos.

Permítanme también que les ofrezca algunos datos sobre mi provincia, la provincia de Granada. El mapa demográfico de la provincia de Granada es bastante ilustrativo. El 43% de la población de la provincia Granada se concentra entre la ciudad de Granada y su área metropolitana. Si a esto le añadimos la Costa Tropical y las cabeceras de comarca, pues resulta que la foto de nuestra provincia es que el 82% de la población de la provincia de Granada reside en un tercio del territorio más o menos. El 82% reside en un tercio del territorio provincial. En total, el 63,6% de los municipios, 110 municipios en total, les recuerdo que la provincia de Granada tiene 174 municipios y 6 entidades locales autónomas, 110 municipios tienen registros globales negativos en los últimos 20 años, el 63,6% del total.

Los datos del resto de provincias andaluzas son similares, como saben. Por tanto, como decía, estamos ante un problema grave y un reto al que nos tenemos que enfrentar, y un reto importante.

Quiero subrayar también que para la Diputación Provincial de Granada afrontar este reto es una prioridad política de primer orden. De hecho, me comprometí hace un año y algo en el discurso del debate de investidura, como presidente de la Diputación, que este iba a ser un elemento estratégico de la presente legislatura provincial.

Todas las instituciones son necesarias, sin ninguna duda, para abordar este fenómeno, pero creo que las diputaciones provinciales tenemos que jugar un papel, vamos a jugar un papel central a la hora de afrontar este fenómeno, porque somos concedores de primera mano de los problemas de los alcaldes y alcaldesas de los pequeños municipios, que son fundamentalmente los que sufren este problema de la despoblación, y porque también el trabajo de las diputaciones consiste en garantizar la atención, asistencia y los servicios públicos de calidad a los municipios, fundamentalmente a los de menos de 20.000 habitantes, que son donde recae el peso fundamental de este fenómeno que estamos analizando.

Desde la Diputación de Granada, asumimos el desafío de ofrecer servicios que permitan a cada persona vivir donde quiera hacerlo, ya sea en un municipio pequeño o en una aglomeración urbana. Queremos que los granadinos y granadinas vivan donde quieran hacerlo, y no donde las circunstancias le obliguen a hacerlo. Para conseguirlo, estamos trabajando en varios niveles en el marco de nuestra estrategia provincial, que la tenemos, contra la despoblación, en primer lugar, poniendo la Diputación y todos los recursos al servicio de los municipios que más lo necesitan, los más pequeños, los que no tienen capacidad para poder ofrecer servicios básicos a su población, y en definitiva los que corren riesgo real de desaparecer. Pongo un ejemplo: el tema de la exclusión financiera. La exclusión financiera, desde la Diputación Provincial de Granada, lo hemos afrontado. Afectaba a 35 municipios de nuestra provincia que no tenían ningún tipo de servicios financieros, ninguno, a raíz de la anterior crisis económica y el cierre de muchísimas oficinas financieras.

Bueno, y qué hemos hecho, utilizar la influencia política, la capacidad de interlocución, la fuerza que tiene una institución como la nuestra, como la institución provincial, para iniciar una negociación con distintas entidades financieras. Y al final, tuvo como colofón dos acuerdos, el primero, con Bankia, que dotó de una oficina ambulante a 25 de esos 35 municipios, pero como no cubría todo el territorio, seguimos insistiendo y, finalmente, firmamos un acuerdo con la Caja Rural de Granada, que dotó de cajeros automáticos a todos los municipios de la provincia.

Ahora ya estamos en la fase, cubiertas también las entidades locales autónomas, de los anejos a algunos municipios, y esta semana se han puesto dos nuevos cajeros automáticos en dos anejos de poblaciones, de poblaciones.

También se ha complementado la presencia de estos cajeros automáticos con atención presencial de trabajadores de estas entidades financieras puntualmente, un día a la semana, dos días a la semana, en función..., o un día cada dos semanas, en función del tamaño del municipio. Y formación *on line* que se sabemos también que es el futuro, el futuro con respecto a las relaciones personales con el sistema financiero.

Creo que este es un ejemplo, uno de los mejores ejemplos del trabajo que podemos hacer desde las diputaciones provinciales, en el marco de este fenómeno de la despoblación, ejercer nuestra influencia para resolver problemas y poner nuestros recursos a favor de este tema.

También vamos a sacar muy próximamente, lo íbamos a sacar un poco antes, pero el tema del confinamiento y la pandemia nos ha hecho que retrasemos esto, una línea de ayudas a municipios para la apertura de locales multiservicios. Esto a alguna gente, en la ciudad sobre todo, lo ven esto casi como posibilidad de que la diputación esté en que se abran locales multiservicios, que son pequeñas tiendas de alimentación, de productos de droguería básicos y cafetería. Bueno, pues hay 30 municipios en mi provincia que se han adherido a este programa y que carecen de servicio básico. Y ahora durante el confinamiento, si tradicionalmente se acordaban de que tenían que ir a otros municipios a comprar lo básico, ahora durante el confinamiento ha sido todavía bastante más grave, ¿no?

Bueno, el segundo nivel, el otro nivel, bueno, estamos pendientes también, dentro de este plan estratégico, de todas las convocatorias de todos los recursos que podamos obtener como Diputación Provincial en cualquier ámbito de otras administraciones.

Bueno, actualmente estamos desarrollando tres proyectos concretos, que están funcionando además muy bien, dirigidos a afrontar el reto demográfico de los municipios de menor población, en el marco de un programa, del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo, para Jóvenes, está destinado para jóvenes entre 16 y 29 años. Concretamente, uno de los proyectos es Genera Granada, destinado a formación para el emprendimiento juvenil en estos pequeños municipios; el proyecto Territorio Emprendedor, que es ayudas directas económicas para el autoempleo juvenil también en estos pequeños municipios, y el proyecto Futuro Joven, que damos ayudas a empresas, a empresas por la contratación de jóvenes de esos territorios, las empresas de los territorios, por la contratación de jóvenes de esos territorios. Al final vamos a desarrollar y a mantener estos programas,

cuentan con una inversión de 1,8 millones de euros, que los estamos desarrollando hasta el año 2021. Este año y el próximo año 2021.

Bueno, además, seguimos impulsando, en tercer lugar, proyectos basados en el desarrollo sostenible, en concreto, con los objetivos marcados en la Agenda Urbana 2030. Estamos ahora muy centrados en el tema de los objetivos que se marcan en la Agenda Urbana 2030.

En este punto tengo que subrayar que el problema, mejor dicho, la solución de la despoblación está íntimamente ligada —y creo que lo compartimos— también al impulso de un desarrollo sostenible de los territorios, porque está claro que solo si apostamos por tener en cuenta los recursos propios del territorio que generen empleo de calidad y propicien una vida digna, respetuosa con el entorno y el medioambiente, lograremos tener territorios que traigan a la población y que no la expulsen. Es decir, hemos de apostar por políticas de desarrollo sostenible, desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

Hablamos, por tanto, bueno, un cambio de modelo, de un desarrollo equitativo, justo y sostenible de los territorios.

Granada no puede quedar al margen de esta forma de entender las políticas de desarrollo, por ello, hemos sentado las bases desde la institución provincial para tener una agenda urbana de Granada que nos permita alinear nuestras políticas con los objetivos de desarrollo que se han marcado en cuanto a agenda urbana a nivel nacional y a nivel internacional, fundamentalmente a nivel europeo.

Esta agenda se basa en los sectores estratégicos de nuestra economía provincial en el mundo rural, sector agroalimentario, la construcción sostenible, la industria de la ciencia, ahora tenemos un proyecto a nivel mundial por el que estamos peleando, que es el acelerador de partículas, IFMIF-DONES, la eficiencia energética, el turismo de calidad y el pequeño comercio. Y contendrá también como elementos transversales la perspectiva de género, la transformación digital, tan importante, la cooperación empresarial y la internacionalización de nuestro tejido productivo, la adaptación al cambio climático y el uso sostenible de los recursos.

La forma de llevar esto a la práctica, la forma que tenemos desde la Diputación Provincial de Granada es mediante la concertación. La concertación es el acuerdo que firmamos institución provincial con los ayuntamientos de menor población, los que sufren este elemento de la despoblación.

Hemos firmado la concertación con los ayuntamientos para el año 2020-2021, mediante un programa que se llama Agenda Urbana 2030 para el desarrollo sostenible de Granada y lo hemos firmado con 65 municipios, 65 municipios que se incorporan a esta forma de entender el desarrollo del territorio durante los dos próximos años.

La Agenda Urbana, le decía, aboga por un nuevo modelo de territorio que sea sostenible, inclusivo, seguro y resiliente, cuestiones fundamentales para combatir la despoblación y también para afrontar la complicada realidad actual generada por la COVID-19.

Vivimos una época, sin ninguna duda, de incertidumbre, pero también contamos con alguna certeza, y una de ellas es que solo trabajando desde el punto de vista del desarrollo sostenible podremos hacer frente a la despoblación.

Otro bloque, el último bloque de trabajo de la Diputación Provincial respecto a este fenómeno es el Pacto Provincial contra la Despoblación, lo que llamamos el Pacto Provincial contra la Despoblación. Creemos que este pacto era un instrumento fundamental para armar una respuesta conjunta y eficaz.

Bueno, en febrero de este año, poco antes del confinamiento, presentamos en la Diputación de Granada una propuesta para abordar la Estrategia Provincial ante el Reto demográfico y el Despoblamiento Rural en Granada 2020-2030.

Por un lado, la primera medida de esta estrategia es que constituimos un comité técnico para la despoblación con representantes de todas las áreas políticas, de todas las delegaciones y áreas políticas de la propia Diputación Provincial de Granada.

Queremos con ello identificar recursos y actuaciones que tiene Diputación para afrontar este problema. Es un diagnóstico de todas las políticas que desde la Diputación llevamos tiempo poniendo en marcha y que ayudan a afrontar el problema de la despoblación para saber de dónde partimos y qué es necesario mejorar dentro de nuestro funcionamiento como institución provincial.

Por otro lado, incluye también un gran pacto provincial por los municipios rurales de Granada, donde estarán presentes, tienen que estar presentes el resto de administraciones, el resto de instituciones públicas y los agentes económicos y sociales de la provincia que tenga algo que aportar, que son muchos.

Es evidente que este desafío, el de revertir la despoblación requiere el concurso de todos, de la iniciativa pública y la iniciativa privada y la coordinación de todas las administraciones. Por eso, simultáneamente, pretendemos aunar esfuerzos con otras instituciones públicas y agentes económicos y sociales para formular ese gran acuerdo.

Con ello queremos generar sinergias y abarcar problemáticas que trascienden las competencias municipales y de la propia Diputación, me refiero, por ejemplo a incentivos fiscales, con bonificaciones y fiscalidad diferenciada para estos territorios, a la movilidad intermunicipal, a la conexión o conectividad digital imprescindible, a la red de transportes en general, al fomento de empleo y a medidas que garanticen la prestación de servicios básicos públicos y de calidad: educación, sanidad, atención a la dependencia y otros servicios, que aunque no sean públicos, son esenciales y son básicos, como me referí anteriormente al tema de los servicios financieros o los servicios de telefonía o de electricidad, que, aunque hayamos decidido desde hace años que se gestionen por parte de empresas privadas y no desde lo público, son esenciales también para la población, ¿no?

La despoblación debe estar en la agenda política de todas las administraciones para afrontarla con la complicitad y el compromiso de todos. Necesitamos, por tanto, que haya coordinación, corresponsabilidad y cogobernanza. Por eso, desde la Diputación de Granada trabajaremos, junto a la Junta de Andalucía, y hoy en el Parlamento andaluz es un buen paso para fijar, para desarrollar la estrategia andaluza, y, junto al Gobierno de España, también trabajaremos juntos en una estrategia nacional.

Las políticas que contribuyen a afrontar el gran problema de la despoblación son diversas. Cada Administración conoce sus competencias, conocemos cada uno lo que nos compete, algunas veces

dudamos, pero, bueno, normalmente lo tenemos claro, cada administración conoce sus competencias. Ya hacemos mucho, ya hacemos mucho para evitar que nuestros pueblos mueran, estamos diseñando y desarrollando muchísimas políticas para evitarlo.

¿Qué hubiera sido de Andalucía sin el PFEA, que ha sido una herramienta vital para fijar población en el medio rural? ¿Nos imaginamos nuestro mundo rural sin el PFEA ahora mismo en Andalucía? ¿Qué pasaría sin una atención a la dependencia de calidad? ¿Qué sería también de nuestro mundo rural, de nuestros pequeños municipios? ¿Qué puede pasar si cerramos escuelas rurales? ¿Qué será de los pequeños núcleos rurales si no pueden acceder a esos centros de salud?

Hay mucho por hacer y necesitamos recursos para hacerlo. Y tenemos que aprovechar ahora, todos estamos mirando a los recursos de la recuperación económica y social de los recursos europeos, los 140.000 millones. Tenemos que aprovechar esos recursos que vendrán de Europa para afrontar la crisis sanitaria, pero también dentro del marco de este reto, del reto demográfico. Y es básico que hagamos al menos lo que nos toque a cada uno en esta tarea. De poco sirve —y muchas veces lo digo, que lo he sentido un poquito con frustración— de poco sirve que, desde la diputación, creamos servicios, nuevos servicios, de los municipios, como oficinas tributarias, por ejemplo, ¿no?, mientras otras administraciones nos desmantelan o nos encorsetan o nos reducen servicios esenciales en el mundo rural y nos lo dejan bajo mínimos. Me refiero, pues, bueno, a muchas cosas. Y compete a Administración del Estado y a Administración de la comunidad autónoma. Y me preocupan muchísimo, por supuesto, los elementos básicos relacionados con el transporte público, la educación y la salud de la gente.

Y termino. Termino agradeciendo de nuevo la puesta en marcha de este grupo de trabajo en el Parlamento de Andalucía. Confío en que estas aportaciones basadas en la experiencia, en nuestra experiencia como Diputación Provincial de Granada, les puedan ser de utilidad a los trabajos de esta comisión, y que las conclusiones que se extraigan de este trabajo nos sirvan para diseñar esa estrategia andaluza y frenar o revertir en lo posible el éxodo rural en nuestros territorios. Como he dicho, no solo nos jugamos la pervivencia de nuestros pueblos, estamos hablando también de nuestro futuro y de nuestra forma de entender la vida.

Muchas gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias al presidente por su intervención, también por ese cumplimiento del tiempo que ha tenido.

Vamos a pasar ahora la palabra a los diferentes grupos políticos.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía, señor Ocaña, tiene la palabra.

**El señor OCAÑA CASTELLÓN**

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias por comparecer en esta comisión, se lo agradezco, y además, como granadino que soy, pues aún más.

Estamos de acuerdo en que este problema es un fenómeno global. Evidentemente, cada territorio tiene sus particularidades y, bueno, en el caso de Granada, usted... Tenemos tres escenarios muy diferenciados, como puede ser la Costa Tropical, que no tiene tanto problema, porque ahí el desarrollo es mayor, a pesar del asunto de Rules —que usted y yo sabemos que hay que solucionar lo antes posible—. Pero sí tenemos el escenario de la alta montaña, como es la zona de la Alpujarra, que tiene una conectividad muy mala, muy mala. El ferrocarril es imposible, y las carreteras, al final, no dejan de ser carreteras de montaña, que son muy sinuosas, que distancian muchísimo a la población. A pesar de eso, la belleza de la comarca es tan grande que aun así sigue atrayendo gente incluso de Europa.

Antes hablaba con el anterior compareciente, el presidente de la Diputación de Almería, y hablabamos de los nómadas digitales, que se abre una nueva oportunidad de..., bueno, de extranjeros, de gente de Europa, de gente con alto poder adquisitivo, que gracias al teletrabajo podían desplazarse a vivir a otros países, como es el caso, y Granada tiene grandes oportunidades sobre este asunto.

Entonces, nos parece que... ¿Qué opina usted, como prioritario, de fomentar el tema de las redes digitales a su máximo nivel? Puesto que por ahí nos podían llegar bastantes residentes —como he dicho antes— con alto poder adquisitivo, que siempre es beneficioso en el lugar donde se asientan.

Y luego tenemos la situación del Altiplano, que es otro escenario completamente diferente, que además quizá sea, dentro de la provincia de Granada, el escenario con más despoblación. Y el Altiplano tiene un denominador común —que creo que está pasando en todos los territorios de España—, que es la típica zona donde, en cuanto desaparece el ferrocarril, que desapareció hace unos treinta años, fue a partir de entonces cuando empezó a despoblarse. Yo he estado este fin de semana en Baza, en una magnífica corrida de toros que hubo allí, y la verdad es que se queda uno con mucha desilusión, porque yo la he conocido hasta hace veinte años. La veo ahora y no, no tiene nada que ver. Era una gran ciudad, y ahora realmente... Ya va hasta por veinte mil habitantes y bajando, ¿no? Creo que también hay que actuar sobre estos asuntos.

Y luego pues las grandes oportunidades, buscar la fortaleza de los territorios directamente, y potenciarlos y venderlos, como puede ser el turismo rural. Si hablamos de la comarca del Altiplano, el turismo rural sería, tendría una gran oportunidad. Esas casas cueva, toda esa gastronomía, el cordero segureño, etcétera. La verdad es que hay mucha potencialidad, y creo que habría que trabajar por ahí.

Y luego hay una cuestión, que el anterior presidente no ha comentado nada y usted tampoco ha dicho nada, y la realidad es que la despoblación también viene por la falta de natalidad, y nadie habla de la natalidad, del fomento de la natalidad. ¿Cómo podemos ayudar a esas parejas jóvenes para que

decidan tener una familia, cómo podemos avanzar en esa dirección? Yo creo que es básico, porque al final, en los pueblos es verdad que hay movimientos de personas de los pequeños pueblos hacia las urbes más grandes, pero también es cierto que la natalidad ha caído sustancialmente, y creo que políticas también que ayuden al fomento de esa natalidad también ayudarían al reto demográfico.

Y nada más, agradecerle su presencia aquí y, sobre todo, bueno, pues las aportaciones que han hecho. Muchísimas gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muy bien, muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, señor Ahumada tiene la palabra.

### **El señor AHUMADA GAVIRA**

—Sí, gracias, señor presidente.

Gracias, señor presidente de Granada.

Creo que además es el presidente de diputación que más pueblos representa, por lo cual, si hay un *ranquin* de presidentes y presidentas de diputación, pues usted ocuparía el primer lugar. Yo creo que, hoy en día, que también se compite por todo, yo creo que es bueno mencionarlo. Málaga y Almería estarían después, más o menos, me parece.

Tres cuestiones muy concretas, yo creo que tres cuestiones, porque coincidimos en muchas de las cuestiones que se ponen encima de la mesa. Tres cuestiones muy concretas. La tasa de reposición, ¿cómo ha podido afectar a una institución como la Diputación de Granada? Teniendo en cuenta que muchos de los servicios que se prestan tienen que ser por un funcionario, y muchos servicios que tienen que llegar a los municipios. ¿Y qué soluciones o qué propuestas puede plantear para salvar el tema de las conexiones del tren? Yo creo que hay que no solo reivindicar, y más ahora que estamos en la semana previa a que empiece la semana de la movilidad, no solo reivindicar la apuesta por el ferrocarril, sino concretar, incluso priorizar cuáles son las líneas que hay que recuperar o impulsar en Granada. Me gustaría que si pudiera decir alguna.

Y después, creo que ha terminado usted con algo que es clave, es decir, estamos ante una oportunidad que nos pueden brindar esos fondos de recuperación económica europeos, donde creo que..., digo que coincidimos, aunque usted no lo ha expresado así, hay que saber pedir. La clave quizá es el para qué Andalucía necesita, y creo que el tema del despoblamiento debe estar ahí.

Y junto a los servicios y junto a las conexiones, para nuestro grupo —y somos muy pesados— está el tema del cambio del modelo productivo de Andalucía. Necesitamos generar trabajo, pero todo no

puede ser turismo, aunque también la apuesta por el turismo de interior, una apuesta por un turismo más diverso, tanto temporal como físicamente o territorialmente es necesario, pero también es necesario reindustrializarnos, etcétera. Por lo que si desde ese pacto por la despoblación de Granada, o si desde la Diputación de Málaga se tienen localizados algunos proyectos que necesitarían un impulso para fijar población a través del empleo, pues nos gustaría también que lo pudiera expresar.

Muchas gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues, muchas gracias.

Pasamos ahora al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Tiene la palabra la señora González Insúa.

### **La señora GONZÁLEZ INSÚA**

—Gracias, señor presidente.

Señor Entrena, bienvenido a la casa de los andaluces, a su casa.

Es un placer, yo, como granadina...

Tengo aquí apuntado, yo no sé cuántas cosas que se me vienen a la cabeza, porque claro, usted sabe que todo, todo... Y cuando digo todo, somos todos, estamos preocupados por nuestra provincia. Usted lo ha dicho, usted lo ha dicho, que son 174 municipios, yo creo que es una de las provincias, sino la única provincia que tiene esa dispersión en nuestro territorio.

Y, efectivamente, hay un problema de despoblación, sobre todo en la zona norte, en esa zona norte que sabemos que poco a poco se va despoblando, y donde hay que hacer una incursión, yo creo que importante. Entonces, me gustaría, y usted lo ha dicho, usted ha contado algunas de las actuaciones que están haciendo desde la Diputación Provincial. Y está usted hablando también de esa estrategia provincial contra la despoblación, algo importante que yo sé. Y sé, además, porque así es cómo se me ha trasladado, que el diputado Francisco Rodríguez Ríos, el diputado de Ciudadanos está trabajando y trabaja sobre la despoblación, y sé que es un reto que hay y que se trabaja conjuntamente, como usted ha dicho, todas las fuerzas políticas, porque además, es un reto al que nos enfrentamos todos, y aquí no hay colores, y aquí hay que cogerse de la mano. Lo hablábamos hace unos minutos. Y yo creo que debemos hacer hincapié en que es un reto y un fenómeno global que no entiende, como estamos diciendo, de colores políticos.

Decía que hay que reaccionar y que hay que reaccionar sobre este reto, haciendo política certera, precisamente para que la población se asiente en el territorio y no la vayamos perdiendo. Hablaba tam-

bién que en ese reto que han puesto en marcha, con un plazo 2020-2030, y que todos los técnicos de todas las áreas están trabajando, y, que desde luego, dará sus frutos más pronto que tarde.

También estamos hablando del acelerador de partículas, importante para Granada, y yo creo que así lo muestra el acelerador de partículas de cómo todas las instituciones se pueden unir hacia un fin común, todos. Y cuando digo todos es todos, porque en la época, o sea, en la época en la que tuve mis obligaciones dentro de la Confederación de Empresarios, se trabajó, y se trabajó de verdad en una misma línea, y yo creo que esa es la forma en la que hay que trabajar.

Hablaba de ese apoyo al comercio, yo quisiera decirle que, desde la Consejería de Economía se ha apostado precisamente a ese fortalecimiento de todo lo que tiene que ver con el comercio minoritario, ese comercio de proximidad, y ese de artesanía, que además están también muy anclados en el territorio, y que debemos desde luego fortalecer.

Me gustaría, porque ya le digo que tengo tantas cosas que preguntarle, me gustaría preguntarle también qué opina sobre la línea 400. Usted sabe que esa línea..., ha estado usted hablando de fortalecimiento de todo lo que tiene que ser de la conectividad. Desde Ciudadanos hemos defendido siempre esa línea 400, y además, decíamos y hemos defendido, y estamos completamente seguros que por ahí pasa también el que fijemos también al territorio la población.

También me gustaría preguntarle, decía el compañero de Vox que la costa no tenía ningún problema de despoblación. Yo creo que sí que lo tiene, que la costa también lo tiene.

Y me gustaría también preguntarle, en una cuestión tan llevada y traídas como la presa de Rules, y que necesitamos el impulso que se le va a dar, porque yo creo que algo también tiene que decir mucho, tiene que decir la Diputación Provincial, sobre la presa de Rules. Y también esa conexión que también pide, ya sabéis, Motril y todos los pueblos de alrededor de la costa Tropical de Granada, ese fortalecimiento de su conexión.

Y también me gustaría preguntarle, de la zona norte estábamos hablando también, hablaba de Baza, de Huéscar, ya sabe que no solamente..., o sea, la gente que se ha quedado allí, que ha apostado por la agricultura y ganadería, tenemos también que desde las instituciones...

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señora González, le tengo que rogar que termine.

### **La señora GONZÁLEZ INSÚA**

—Presidente, acabo, acabo ya.

... desde las instituciones, darle ese empujón que también necesita y, también, fortalecerlo.

También le preguntaría sobre nuestro puerto, sobre el puerto también, la opinión que usted tiene para fortalecerlo.

Presidente, tendría que preguntar tantas cosas, porque nunca, ahora mismo, pues bueno, está el presidente de la Diputación Provincial, entienda que una de Granada tiene tantas cosas que preguntar.

Por su benevolencia, le doy las gracias.

Gracias, señor presidente.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Yo entiendo de su emoción al ver a su presidente, pero tenemos que cumplir los horarios, sobre todo por los comparecientes que vienen detrás.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Martín.

### **El señor MARTÍN IGLESIAS**

—Gracias.

Señor presidente, gracias por su comparecencia.

Coincido con los anteriores intervinientes en que hay que poner en valor todo aquello con lo que coincidimos, y separar, apartar aquello en lo que diferimos en una cuestión de tanta importancia como esta.

Yo creo que coincidiremos, coincidimos todos en que quizás hasta ahora este problema, a excepción de los ultimísimos años, a lo mejor se ha centrado, se ha quedado demasiado en las hojas, y no ha ido al cogollo. Hemos estado siempre pensando en cuáles eran los síntomas, dándole las vueltas a los diagnósticos, pero faltaba el sentarse a concretar. A mí me parece que lo más importante de esta iniciativa, que están enriqueciendo todos ustedes con su presencia y sus aportaciones, es que por primera vez en Andalucía estamos concretando una estrategia sobre cómo afrontar este problema, concretándola y acabar en un documento que todos esperamos que sea un cronograma de medidas concretas para intentar enfrentarnos a algo tan complicado como esto, que dice usted que ha convertido en su prioridad, y así debe ser sin duda, porque Granada es la provincia, y lo han dicho todos los anteriores intervinientes, con más municipios de Andalucía, con 176 municipios. Y, por lo tanto, aunque la proporción de despoblación sea similar en todas las provincias, pues obviamente, en términos absolutos, donde más se produce es en la provincia donde más municipios hay. Así que yo, si me permiten la broma con lo que decía el portavoz de Adelante Andalucía, que encabeza usted el ranquin de presidentes que representa a municipios;

desgraciadamente, también encabeza el ranquin del que tiene el problema más complicado con esto de la despoblación. Por lo tanto, es importante que sea una prioridad en su Gobierno.

Dos pequeñas matizaciones o dos cuestiones. Se queda en el municipio el que puede trabajar. En eso estamos de acuerdo también todos. Y hoy día, puede trabajar el que está conectado. Por lo tanto, la conectividad es básica. Y todas las administraciones, también las diputaciones, tienen que hacer, entendemos todos, un esfuerzo muy grande para que sea fácil estar conectado, se esté donde esté dentro de cada una de las provincias.

Y en segundo lugar, se queda también el que tiene acceso a los servicios, a los servicios de calidad. Hay en la diputación municipios muy pequeños, también, que tienen un papel prioritario.

Y dos últimas cositas. Usted mismo decía —lo leí en una entrevista cuando preparaba un poco esta comparecencia—, decía usted que la pandemia ha puesto en valor la vida en el mundo rural, que vivir en un pueblo es más sano, y que el sector primario se ha reivindicado como imprescindible. Yo comparto absolutamente esas palabras, lo que no sé es si hay alguna medida concreta que se le ha haya podido ocurrir ya, o estén preparando en la Diputación de Granada, para aprovechar esta especie de vuelta al mundo rural o, al menos, de la atención a los beneficios del mundo rural.

Y, por último, destacaba usted el medio ambiente, la sostenibilidad, como bandera a la que hay que agarrarse para luchar contra la despoblación. Y sí me gustaría poner en valor que el propio presidente de la Junta de Andalucía ha asumido las competencias en Presidencia, sobre Agenda Verde, Sostenibilidad y Lucha por el Cambio Climático, porque comparte ese mismo criterio que usted nos ha expuesto.

Muchísimas gracias al presidente por su comparecencia.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Pues, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor López tiene la palabra.

### **El señor LÓPEZ GARCÍA**

—Gracias, señor presidente.

Dar la bienvenida también, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, al presidente de la Diputación de Granada.

Sobre las consideraciones que ha hecho, yo creo que básicamente, desde la coincidencia, el papel central de las diputaciones, si tiene sentido, está justamente en esta coyuntura, la cooperación técnica, económica, con las oportunidades de vida, en términos de igualdad de oportunidades para los ciudada-

nos, vivan en un medio o en otro —y el medio rural está en objetiva desventaja respecto a los ámbitos urbanos—, pues es un papel fundamental en la tarea de las diputaciones. Y yo creo que lo ha expresado perfectamente el presidente de la diputación: es un fenómeno global; afecta al 80% del territorio de la Unión Europea. Es verdad que en Andalucía, en términos comparativos —y eso forma parte de la herencia recibida— es menos severo, lo cual no significa que no haya que plantearse una lucha desde lo europeo a lo local, conjunta, para dar una respuesta adecuada. Pero, ciertamente, empleo; empleo como principal espacio de oportunidad, para que la gente pueda seguir viviendo en su territorio. Servicios públicos básicos. Si hay empleo, hay proclividad a mantenerse en el medio rural. Si hay servicios públicos básicos —y estamos hablando de salud, de educación, de atención a la dependencia—, pues estaremos, lógicamente, incentivando también que esa triada de baja natalidad, envejecimiento de la población, caída de la natalidad y pérdida paulatina de población, que es lo que configura el reto rural, acabe pudiendo combatirse de forma eficaz. Creo que el próximo marco de apoyo comunitario, incrementado con los recursos que procedan de Europa, para combatir precisamente las consecuencias del COVID, va a venir a reforzar... De hecho, una de las condiciones en la aplicación del próximo marco, uno de los ejes es tener en cuenta el eje «lucha contra el reto demográfico», para aplicarlo a fondos europeos. Y yo creo que esa es una de las obligaciones impuestas por Europa, porque invierto en aquello que cree. Hay un viejo refrán que dice: «Dime en lo que inviertes, te diré en lo que crees». Bueno, pues yo creo que aquí hay una oportunidad, porque, al final, estamos hablando del medio rural como proveedor de servicios públicos básicos. Cuando nos está preocupando el tema de los incendios y de las masas agroforestales, la principal garantía de conservación es la población en el territorio. Cuando estamos hablando del cambio climático y el pulmón que representa ese sistema agroforestal, estamos hablando de esto. El medio rural, como proveedor de servicios públicos que afectan a la calidad de vida del conjunto de los ciudadanos, vivan en el ámbito rural o en el urbano. Estamos hablando de un espacio que hay que preservar, no solo para un hábitat adecuado, en términos de igualdad de oportunidades para los que allí viven, sino también como una oportunidad para la recuperación del contrato natural, perdido por muchos ciudadanos que viven en el ámbito urbano y que desean recuperar ese contrato natural perdido. Bueno, yo creo que en ese escenario, lo señalaba usted, el papel estratégico de la diputación, o el elemento estratégico que ha planteado, en su mandato de gobierno, la diputación, como un eje fundamental, que yo creo que aúna y engloba todo esto. Por tanto, empleo, oportunidades, accesibilidad, digitalización —y estamos hablando de otro de los ejes fundamentales dentro del planteamiento de la Unión Europea—. Y ha hecho usted referencia —yo lo señalaba también—, con el anterior compareciente, al PROFEA, que ha sido, en la coyuntura de la dialéctica gobierno/oposición, durante muchos años arma arrojadiza contra el Gobierno de la Junta de Andalucía, y con aseveraciones muy peyorativas de ilustres y conspicuos representantes de la derecha — esto de las «pitas, pitas» y todas estas cosas que se decían para denostar el mundo rural—, bueno, yo creo que ahora, ahora... sí, yo señalaba literalmente lo que el presupuesto de la Junta de Andalucía, en el año 2020, dice literalmente sobre el plan de empleo

rural el PROFEA, como «gran descubrimiento, puesto en marcha en el año 1984, como instrumento motor de desarrollo del mundo rural». Está bien que, unos pocos años después, se acabe descubriendo que, ciertamente, políticas de alcance, que hoy, por la vía de los hechos, vienen refrendadas como necesidad no solo de fomentar el empleo, sino de ver también otras fuentes de renta que mantengan la vida en el mundo rural acabe siendo una coincidencia de todo. Yo me alegro de que sea así. Y animarle a seguir trabajando en ese elemento estratégico, que ustedes han definido como fundamento del trabajo de las diputaciones en su tarea de cooperación económica, técnica para, a la postre, generar igualdad de oportunidades al sector.

Gracias, señor presidente.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor López.

Y devolvemos ya la palabra al presidente de la Diputación de Granada, rogándole brevedad y concreción, también para los siguientes intervinientes, que vamos ya con retraso.

### **El señor ENTRENA ÁVILA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA**

—Muy bien, intentaré hacerlo así. Y por llevar el mismo orden de las intervenciones, que algunos planteamientos se han coincidido. Es verdad que la provincia de Granada —me refiero al portavoz en esta comisión del grupo Vox— es muy diversa; las circunstancias son distintas. Y aunque tengan el mismo fenómeno —o el mismo riesgo— la Alpujarra y el Altiplano, tienen soluciones, en un momento dado, diferentes. No hay una solución igual para territorios que son diferentes. Es verdad que no he profundizado, en mi primera intervención, en el tema del teletrabajo, de la conectividad. Fundamental, fundamental. Yo, el otro día, en el Senado, estuve compareciendo por el tema de las deficiencias financieras, la exclusión financiera, y aproveché para hablar un poquito de esto. La importancia —y lo dejo aquí también, en el Parlamento de Andalucía— que haya una coordinación interadministrativa, interinstitucional, total, con respecto a un objetivo —que yo creo que compartimos todos los grupos, todas las instituciones—, que es el de facilitar conectividad de calidad a todos los núcleos urbanos, rurales de Andalucía. Yo creo que eso lo compartimos. Allá donde vivamos, tenemos derecho, un nuevo derecho de ciudadanía, lo mismo que yo dije que teníamos derecho a tener servicios financieros, ahora, estoy diciendo que tenemos derecho a tener una conectividad en redes, en Internet, de calidad, porque eso es lo que nos va a facilitar el futuro, sin ninguna duda. Para ello es importantísima la coordinación institucional. Yo he estado a punto de firmar un convenio ya para dotar de banda ancha a determinados

municipios de la provincia y me he parado. Me he parado, ¿por qué? Porque va a haber recursos europeos, dentro de este plan de inversiones, porque el Gobierno de España tiene en su agenda política inversiones en esta conectividad. Porque yo estoy seguro que el Gobierno de la Junta de Andalucía, en su agenda política, también va a facilitar recursos para esto. Y, al final, no nos podemos poner cada uno, cada institución, a nuestro aire, a resolver esto; cuando lo tenemos que resolver conjuntamente y a pelo, a esta coordinación, esta cogobernanza entre las distintas instituciones para poner, dotar a todos los núcleos, a todos los municipios y núcleos urbanos de Andalucía, de banda ancha. Ese es un reto que tenemos, inmediato; que esta banda ancha nos va a facilitar, evidentemente, el teletrabajo, con todas las oportunidades que tiene para la gente, que efectivamente ha visto —y ahora, en el confinamiento y durante la pandemia, lo está viendo— que volver a lo rural, volver a nuestros pueblos, puede ser..., se vive, se puede vivir mejor. Y no necesariamente como se decía antes, que nos olvidemos de esto que los inteligentes se tenían que ir a la ciudad y que los que se quedaban en los pueblos eran los torpes ¿no? A ver si conseguimos revertir eso, y que se quite esa idea que hay de que lo que no sirve se queda en el pueblo. Eso lo tenemos que conseguir, evidentemente, entre todos y entre todas. Y la conectividad, la banda ancha es importantísima; importantísimo ahora, en lo que nos toca que afrontar, que los recursos públicos son limitados, a que nos pongamos todos de acuerdo en un plan..., todas las administraciones en un plan para resolver esto en el entorno... yo hablo de la provincia de Granada, pero estamos en el Parlamento de Andalucía, en el Parlamento andaluz.

Bueno, es verdad que las comunicaciones son imprescindibles, las comunicaciones por carretera, las comunicaciones ferroviarias. Y también, en la línea de lo que hablaba el portavoz del Grupo Adelante Andalucía, también está la línea de la estrategia europea de movilidad. Fomentar el ferrocarril, las comunicaciones ferroviarias, el transporte de mercancías ferroviarias. Eso son oportunidades, ahora, en este momento, que tenemos que aprovechar. Es verdad que desde la diputación no tenemos competencia; simplemente, lo que tenemos es la capacidad, en mi caso, como presidente de la diputación, para influir, para influir desde mi institución en que se puedan producir determinadas cuestiones —la influencia política, que llamamos—. En ese aspecto, lo tenemos muy claro, y lo tengo muy claro, respecto a la zona del altiplano. Las necesidades ferroviarias, es verdad que hemos sido, bueno, una provincia que hemos esperado muchos años a que nos llegara la alta velocidad a la ciudad de Granada y que ahora tenemos que completar unas conexiones ferroviarias modernas, competitivas, con Almería, que nos conecten con el corredor litoral del mediterráneo. Y luego, bueno, también, queremos soñar con el eje Jaén-Motril —yo sueño con el eje Jaén-Motril— para vertebrar... Porque, al final, yo, esto del ferrocarril lo veo como la red de autovías en Andalucía. Tenemos la A-92 que fue un gran invento en su día del Gobierno andaluz de la época, que atravesaba transversalmente Andalucía. Se hicieron una serie de ejes transversales a lo largo de Andalucía, que nos han ido conectando. Y aquí, en la A-92, también, con la bifurcación final, la pata de Almería y la pata de Baza, que nos conectaba con Murcia —con Puerto Lumbreras, Murcia—. Y, al final, el eje ferroviario yo lo entiendo igual, igual que... Nos llevará

nuestro tiempo, como es natural, pero ahora, yo creo que tenemos que aprovechar los recursos que vienen, para tener muy claro hacia dónde queremos ir. Y eso es uno de los temas que hay que apostar.

Decía el portavoz de Vox que otro de los problemas es la falta de natalidad. Totalmente de acuerdo. ¿Cómo se consigue revertir eso, que es un problema real, un problema real en España, en Andalucía, en Europa?

Bueno, lo primero que tenemos que garantizar, como se ha dicho, es que la gente joven tenga trabajo, un trabajo digno. Y lo segundo que haya buenos servicios públicos. O sea, se fomenta la natalidad. En Lobras, en Granada, es imposible, porque no hay colegio. Entonces, es un hándicap. Una pareja joven que viva en Lobras, sin colegio, es ya un hándicap. Y si no hay centros de infantil, guarderías... Y ahora la estructura familiar, compartir, el mundo laboral, evidentemente, optan las parejas a trabajar fuera de su casa... Bueno, pues es un hándicap importante.

Entonces, para fomentar la natalidad hay que tener un trabajo adecuado, digno, y servicios públicos, allá donde quieras vivir. Si estás en Lobras, el de guardería, o que haya educación básica, o que haya, evidentemente, servicios sanitarios. Y si hay una persona mayor que es familiar tuyo o lo que sea, que se siga desarrollando la Ley de Dependencia, que tanto bien está haciendo en el mundo rural. La Ley de la Dependencia es la gran empresa de los ayuntamientos en el mundo rural, donde más mujeres, mujeres, fundamentalmente mujeres, trabajan. Y lo digo como una realidad. Esto no está... Evidentemente, la ayuda a domicilio no está escrito que sean mujeres, hay algunos hombres también. Pero prioritariamente son mujeres, mujeres jóvenes, que viven en el mundo rural. Y también es una garantía también de ese empleo, fundamentalmente femenino, para el mundo rural, para el mantenimiento de la natalidad y que haya futuro en el mundo rural.

Planteaba lo de la tasa de reposición de funcionarios y demás. A mí me critican muchas veces por el porcentaje, y eso es muy típico en las administraciones públicas, nos criticamos por el porcentaje de capítulo uno que tenemos. Y yo pienso que es mejor tener la Diputación de Granada con 110 municipios pequeños, que es que hay ayuntamientos que se abren porque los abren los empleados de la Diputación de Granada, porque está el secretario interventor de la Diputación de Granada. Hay actividades culturales porque el animador deportivo es de la Diputación de Granada. Hay actividad deportiva, animador deportivo, la animación sociocultural... Prácticamente todos los servicios que se prestan los presta la Diputación de Granada con capítulo uno. Claro, con personas, con personas. Por eso te digo que yo lo veo evidentemente... Bueno, yo espero que este tiempo de la regla de gasto se va a suavizar, y que parece que estamos todos los grupos políticos de acuerdo en el ámbito local y en el ámbito provincial, al menos, que es lo que compete, bueno, pues que nos dé un poco de vidilla para recuperar esas cosas. Sin abuso, evidentemente. Yo es que estoy orgulloso de mi capítulo uno. Yo cuando voy por la Alpujarra o voy por el Altiplano es que todo lo que hay allí es capítulo uno de la Diputación Provincial de Granada, y por eso están abiertos esos pueblos y tienen actividad.

¿El para qué de los fondos europeos? Yo los fondos europeos, yo creo que hay un nivel de consenso hacia dónde vamos, hacia dónde vamos con respecto a la movilidad, hacia dónde vamos con

respecto a la transición del modelo energético, hacia dónde vamos para utilizar la tecnología, las *smart cities*, los municipios inteligentes, utilizar la tecnología para mejorar los servicios públicos y mejorar la competitividad también en las actividades económicas, ¿no? Y hacia dónde vamos también a que haya sociedades cada vez más igualitarias, más inclusivas, a que no haya guetos en las poblaciones, que todo el mundo tenga un mínimo garantizado y que haya servicios básicos para todo el mundo y un mínimo garantizado para vivir con dignidad.

Y ahora se ha tomado una decisión, que el ingreso mínimo vital, que ha sido también aprobado mayoritariamente por las formaciones políticas en este país, que va en ese sentido, ¿no?, en buscar sociedades que garanticen que tenga la gente un mínimo para vivir con dignidad.

Yo sé que en Granada es verdad que tenemos tantas cosas de que hablar, del puerto, de la oportunidad del puerto, del acelerador de partículas... Como dicen, es verdad, lo importante es que trabajemos de la mano.

El acelerador de partículas, efectivamente, es un ejemplo de colaboración, curiosamente, entre el Gobierno a nivel nacional del Partido Popular anterior y el Gobierno andaluz del Partido Socialista. Y ahora que se han cambiado las tornas se sigue con la misma colaboración. Y el resto de formaciones políticas y los agentes económicos y sociales. Es un buen modelo de trabajo, colaborativo, teniendo muy claro hacia dónde vamos y teniendo muy claro, evidentemente, ese cambio de modelo productivo, que todos sabemos que tenemos que ayudar a que se produzca, ¿no? Bueno, pues con iniciativas como esta, evidentemente se consigue. La línea 400 que me comentaban, y brevemente, yo lo tengo muy claro, he sido un defensor de esta línea. También soy el presidente que ha promovido el Geoparque en Granada, y lo conocéis los que sois granadinos. Yo he estado peleando por la declaración patrimonial de la zona norte de la provincia como geoparque, para que nos genere oportunidades. Pero también queremos oportunidades en la zona norte de la provincia ligadas a las energías renovables y ligadas a incrementar el porcentaje de nuestro PIB en industria, en industrialización en general.

Decía el portavoz del Partido Popular, y voy terminando, efectivamente son 110 municipios los que pierden población en Granada. Pues fíjate tú, si nos comparamos con Cádiz, que tiene cuarenta y tantos municipios, somos los más de los más, somos los primeros en número de municipios, los primeros también en tener este problema. Pero yo sé que es un problema compartido, porque todas las provincias tienen sus comarcas rurales, sus zonas de montaña, aunque sea una provincia como la de Cádiz, de grandes municipios, tienen la zona de serranía con pequeños municipios. Y, al final, compartimos, evidentemente, los objetivos sin ninguna duda.

El mundo de la agricultura... Nosotros nos sumamos, cuando llegué a la Diputación hace cinco años, a las experiencias que había en otras provincias con el tema del sabor, que en Málaga está *Sabor Málaga*, y nosotros con *Sabor Granada*.

Tenemos 220 empresas de la industria agroalimentaria en *Sabor Granada*, invertimos muchísimo dinero en promoción de la industria agroalimentaria granadina. Cada vez que me llega un empresario de la industria agroalimentaria granadina... Y que además es la industria de los pueblos. La industria

agroalimentaria es la industria de los pueblos que sufren la despoblación, donde están las queserías, donde están en Granada las fábricas de chocolate, o donde están todos los trabajos de transformación del sector primario de la agricultura y la ganadería, precisamente en estos municipios que tratamos de defender. Cada vez que me llega algún empresario... Y créanme que es una de las buenas noticias, de los buenos temas, que tiene uno como responsable público, cuando me dicen: he contratado a tres personas más en mi fábrica de frutos secos. Por ejemplo. Eso es una gran alegría para mí.

Y veo bien invertidos los recursos públicos en promocionar, evidentemente, esa tipología de industria, que es la tipología de industria que más ayuda, que más oportunidades está generando ante el fenómeno de la despoblación. Luego, a lo que es el sector primario, yo evidentemente voy a defender una política comunitaria justa y una garantía de rentas para la gente que se dedique a la agricultura, que sin ninguna duda es el trabajo más duro, más duro que hay en Andalucía, junto con la pesca. De dureza física, de los que no trabajan con aire acondicionado ni trabajan con calefacción en invierno. Eso lo conocemos todos los que somos de pueblo. Evidentemente, ante un trabajo duro, un trabajo que nos hemos dado cuenta de que era imprescindible, que es la garantía alimentaria en Andalucía, en todas las ciudades andaluzas, en todos nuestros pueblos... Durante el confinamiento ha sido..., lo hemos alabado muchísimo, no hemos tenido ningún problema. Hay que echarle una mano, evidentemente, desde todas las instituciones a este sector primario, que es clave, y desde luego la materia prima para la industria agroalimentaria, como estoy diciendo, para el futuro, para el futuro de Andalucía, el futuro de Granada y el futuro de cada uno de nuestros pueblos, sin ninguna duda.

Y ya termino con lo que decía el portavoz del Grupo Socialista, Felipe. Bueno, yo la verdad que el PFEA siempre ha sido muy controvertido. Yo creo que ahora sí hay una línea... Siempre se ha hablado de lo que perjudicaba a Andalucía el PFEA, lo que perjudicaba a nuestra provincia. Y ahora pues estamos viendo que no, que al final hemos construido poblaciones, municipios, que no han perdido tanta población como en otros lugares, que son más sostenibles en el sentido de que no requieren grandes cantidades de inmigrantes, de ciudadanos inmigrantes, que vengan a nuestros pueblos a hacer las tareas del sector primario, las tareas agrícolas, porque hay gente viviendo en nuestros pueblos. Y eso ha garantizado pues muchísima fijeza en la población de nuestros municipios.

Y el resto, pues, coincidimos. Hay que aprovechar todas las oportunidades que tengamos, trabajar con accesibilidad cada vez mejor, la digitalización, los buenos servicios públicos en nuestro mundo rural. Y lo tenemos que hacer entre todas las instituciones, no lo puede hacer la diputación sola, aunque queramos de alguna manera estar ahí. Debemos estar ahí, porque somos los que estamos más cerca de los ayuntamientos. Y nuestra vocación, vocación, es esa y además la legal. La legal también es esa, que tenemos que estar cerquita de los municipios de menos de 20.000 habitantes. Y esta tarea es una tarea colectiva, que yo sé que la podemos revertir. Que no es de hace tres días. Que, también, en la línea de lo que decía el portavoz del Grupo Popular, que por suerte ahora se está hablando de esto. Esto no es un fenómeno que nos hayamos inventado de cinco años para acá. Esto viene de décadas.

De décadas, es verdad que yo analizo los últimos veinte años, pero podríamos analizar los últimos cuarenta años igualmente, y encontraríamos la misma línea de movimiento demográfico.

Bueno, es importante que exista esta comisión. Y yo os lo quiero agradecer como presidente de la provincia con más municipios, de la diputación de la provincia con más municipios, como presidente de la diputación de la provincia que tienen más pequeños municipios. Y como un presidente que, bueno, que tengo ganas de echar una mano a estos diez municipios que, dentro del contexto global de la provincia, sufren este fenómeno de... y que tienen ante sí un reto de cambiar en la demografía, de cambiar y de ganar. O sea, de este reto, cuando hablamos de reto demográfico, ganar, ganar el reto. Y por supuesto en la diputación vamos a estar ahí.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muy bien, pues, en nombre de este grupo, le agradecemos su intervención, su comparecencia... Y nada, seguimos trabajando.

Y muchísimas gracias, de verdad.

### **El señor ENTRENA ÁVILA, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA**

—A vosotros.

[Receso.]

---

**Unión General de Trabajadores de Andalucía (UGT-A)****El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muy bien, señorías, pues vamos a continuar con el grupo de trabajo. Yo quería darle la bienvenida al siguiente compareciente, que es la Unión General de Trabajadores de Andalucía, al señor don Juan Carlos Hidalgo Ruiz, secretario de política sindical, pidiéndole disculpas por el retraso que llevamos acumulado. Así que vamos, sin más dilación, a darle la palabra para que nos exponga su visión, en este grupo, frente al reto demográfico que nos ocupa.

Muchísimas gracias por su presencia.

**El señor HIDALGO RUIZ, SECRETARIO DE POLITICA SINDICAL DE LA UGT-A**

—Señor presidente, señora y señores diputados, en nombre de la Unión General de los Trabajadores de Andalucía, agradecemos la invitación recibida por este grupo de trabajo para comparecer a fin de poder trasladar la opinión de nuestro sindicato sobre estrategia andaluza frente al reto demográfico.

Desde UGT Andalucía valoramos positivamente la configuración de dicho grupo de trabajo, en el seno de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, por el grave problema que supone, entre otros, la despoblación de las zonas rurales en toda España y también en Andalucía. Un problema que hay que acometer de manera urgente e inmediata, y donde todas las administraciones han de tomar cartas en el asunto, sin dilación, siendo conscientes, señorías, que esta comparecencia fue convocada el pasado mes de marzo, y aplazada por la situación de la pandemia.

El sindicato, ante todo, defiende el derecho fundamental de los ciudadanos y ciudadanas para que puedan desarrollar su proyecto de vida en el lugar en el que se encuentran. No se podrá hacer frente a ningún tipo de reto demográfico si no se apuesta por garantizar y reforzar los servicios públicos, los servicios básicos fundamentales y por generar empleo en los territorios.

En España los municipios de 1.000 habitantes o menos han pasado de concentrar el 4% de la población en el año 2000, al 3,1% en el año 2018, mientras la población de las grandes ciudades han crecido vertiginosamente al incorporar personas provenientes de la zona rural. Algunos de los obstáculos que nos encontramos en el ámbito rural en Andalucía son comunes al reto del territorio, como el envejecimiento de la población, la baja natalidad, las tecnologías de la comunicación, que se implantan con dificultad, lo que reduce el emprendimiento. El aislamiento dificulta la cultura asociativa y cooperativa, y la baja rentabilidad de la actividad agroforestal frente a la presión competitiva de los mercados, el desequilibrio territorial y social de las ayudas dirigidas al medio rural, etcétera.

En definitiva, las oportunidades se reducen, sobre todo para los jóvenes y las mujeres. Pero también, Andalucía cuenta con unas características propias que se enmarcan dentro de una problemática general de población rural. La intensidad de la actividad agraria, la distribución social de su riqueza y el grado de diversificación de la economía, hay que tenerlas en cuenta. Hay que resaltar que nos encontramos en unos momentos donde, ya, se han hecho muchos diagnósticos, y es hora de pasar a la acción. Y ese pasar a la acción debe ir acompañado de la voluntad política y de la dotación presupuestaria suficiente.

Las intervenciones de lo público son la clave para que pueda dar solución a esta situación. Es un problema complejo que ha de abordarse con un tratamiento específico, teniendo en cuenta el ámbito geográfico, social y económico.

En este caso, la ordenación del territorio juega un papel crucial, donde es necesaria una intervención política a corto plazo, con un plan estratégico en el que intervengan todos los actores.

En cualquier tipo de decisión política, las dinámicas de desarrollo local deben integrar también aspectos sociales, culturales y naturales, y las respuestas han de ser las apropiadas, de acuerdo a las necesidades de sus habitantes.

Es necesario un papel más protagonista de las regiones para combatir la despoblación. En este sentido, apoyamos las iniciativas, como la del Parlamento Europeo, en la que se pide que las regiones de la Unión Europea con población envejecida, baja natalidad y éxodo de jóvenes debido a las limitadas oportunidades de los hogares, reciban más ayudas comunitarias.

La pérdida poblacional se centra, principalmente, en las áreas rurales y se han de contemplar criterios demográficos en el reparto de la ayuda económica y que se incluyan partidas específicas contra la despoblación.

Es fundamental un marco legislativo que determine cuáles son las regiones afectadas, que deben beneficiarse de un trato prioritario, contando con créditos presupuestarios, en todos los fondos estructurales. Es, por tanto, primordial que el Gobierno autonómico reclame una mayor financiación, en este sentido.

Otro tema era el problema de la cohesión social y territorial y la atención específica a las zonas rurales.

La cohesión territorial es trabajar por crear empleo para aquellos jóvenes del mundo rural que se ven obligados a buscarse la vida en grandes ciudades o en el extranjero. Cohesión territorial es tener una política de infraestructuras que conecte oportunidades, para que nadie se sienta abandonado por las administraciones públicas. También es garantizar el acceso a la atención sanitaria a domicilio cuando no exista el centro local de salud. Y la seguridad de los pueblos, con la recuperación de las plantillas de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Por otro lado, desde UGT queremos poner de manifiesto el papel que juega la despoblación en el cambio y en la crisis climática. Que vivan y trabajen personas en el medio rural significa sufrir menos incendios, contener la desertización, proteger los recursos hídricos, conservar la biodiversidad o luchar contra el aumento de la temperatura, por poner algunos ejemplos.

Según la Organización Internacional del Trabajo, la economía rural tiene un gran potencial para crear empleo decente y productivo, así como para contribuir al desarrollo sostenible y el crecimiento económico.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible recoge una mayor atención al desarrollo rural —en particular, a la agricultura y la seguridad alimentaria—, porque ayudan a diversificar las fuentes de riqueza y reduce la dependencia del exterior en la adquisición de recursos agroalimentarios.

Desde nuestro sindicato, queremos señalar algunas cuestiones:

Es fundamental coordinar la ordenación del territorio con las estrategias que aborden la brecha digital, la reindustrialización, la reorganización logística y todas las estrategias e iniciativas puestas en marcha de manera dispersa.

Para ello, se debe contar con la implicación y participación de los agentes económicos y sociales en la definición del modelo de territorio que queremos.

En enero de 2017, la Conferencia de Presidentes acordó la elaboración de la Estrategia Nacional Frente al Reto Demográfico, de la que únicamente se han aprobado las directrices generales.

Desde UGT-Andalucía, instamos al Gobierno para que se presente y se debata, a la mayor brevedad posible, en la comisión creada para tal fin, aprovechando la oportunidad que suponen los fondos de cohesión. Es necesario darle un impulso y trabajarlo en la conferencia sectorial recientemente creada.

Es esencial que la Administración autonómica se coordine con el Grupo de Trabajo entre el Estado y las entidades locales, para luchar contra el desierto demográfico. Abogamos por cuestiones como la banda ancha sea declarada de servicio público —y básico— para todo el territorio nacional, así como posibilitar a las diputaciones el que se puedan gestionar directamente los fondos Feder y planes de obras y servicios financiados por el Estado y las comunidades autónomas, que permitan la mejora de las infraestructuras y las condiciones de vida en el medio rural.

Defendemos que, en el ámbito demográfico territorial sea objeto de informe preceptivo, en el sentido que toda nueva ley vaya obligatoriamente acompañada de un pronunciamiento del Consejo Económico y Social sobre su afección a la demografía del territorio, para supeditarlo a la normativa en cumplimiento del reto poblacional y del desarrollo del medio rural.

La política de intervención en las regiones que sufren el fenómeno de la despoblación, cualquiera que sea su fuente de financiación, deben estar excluidas del cómputo del déficit y de la deuda pública mientras no se revierta su situación, mediante la aprobación de un plan operativo plurirregional, financiado por los fondos estructurales a tal efecto, con el objeto de reducir las disparidades económicas, sociales y territoriales, y ofreciendo libertad para que las distintas administraciones emprendan las acciones que mejor se adapten a su territorio.

Se llegan a establecer fórmulas de apoyo específicas a la conciliación de la vida familiar en el ámbito rural, orientadas a favorecer el anclaje de las familias en este entorno.

Queremos llamar la atención sobre el hecho de sobrecargar a las mujeres en edad activa en el cuidado de menores, pero también de las personas mayores y dependientes.

La intervención pública que debe fomentar la inserción laboral y la conciliación familiar y empleo ha de tener presente los elementos ideológicos que refuerzan la identidad familiar y la comunidad rural, y

evitar reproducir los estereotipos que perpetúan la desigualdad de género, como la gran presión social hacia la implicación femenina con la reproducción y el cuidado de las familias.

Reivindicamos el papel de la industria en la lucha para frenar la despoblación, el aportar mayor estabilidad a la actividad económica y ejercer un mayor efecto de arrastre con el resto de los sectores.

Apostamos por la implantación de industrias en las zonas menos pobladas, con más cercanía a las materias primas y menores costes de instalación y con la consiguiente generación de puestos de trabajo directos e inducidos.

Mostramos nuestra oposición a las reducciones presupuestarias propuestas en la PAC, especialmente en lo relativo al segundo pilar —el que se refiere al desarrollo rural—. En este sentido, también defendemos que los recursos de la PAC vayan dirigidos realmente a los que se dedican de verdad a la actividad agrícola, ganadera y silvícola, y que haya apoyos específicos a la producción ecológica.

Hay que destacar el papel importante de las zonas forestales en el desarrollo rural, así como su contribución a los objetivos transversales de defensa del medioambiente y de lucha contra el cambio climático y como elemento contra la despoblación del medio rural.

Es fundamental garantizar que las políticas y medidas para el desarrollo rural generen empleo estable y de calidad en actividades económicas sostenibles y asegurar adecuadas condiciones de trabajo para los asalariados agrícolas.

Por ello, proponemos la puesta en marcha de planes de empleo específicos de ámbito rural.

Hay que defender un modelo de ayuntamientos y entidades locales menores con servicios públicos garantizados y competencias esenciales, mejorando las deficiencias actuales, para garantizar la calidad de vida que evite la reducción de municipios y promueva el uso eficiente de los recursos públicos.

Se trata de promover medidas que mitiguen y permitan adaptarse al cambio climático a través de las inversiones y de una gestión sostenible de las masas forestales, así como programas agrarios de adaptación y de reducción de gases de efecto invernadero, fomentar el desarrollo de energías renovables en edificios públicos y privados, así como en instalaciones productivas.

Hay que impulsar un modelo de agricultura familiar sostenible, que reside y trabaja en el medio rural y cuya principal renta y dedicación proviene de la actividad agrícola y ganadera, que aplican métodos de producción sostenibles y conserva el patrimonio natural y cultural.

Junto a ello, también reforzar el paso de las pequeñas empresas agroalimentarias, garantizando la relación contractual de los productos agroalimentarios y la disminución de los márgenes existentes entre los productores y consumidores, así como el impulso del asociacionismo y el cooperativismo.

Desde UGT, también impulsamos..., o solicitamos la reactivación de la Ley 45/2007, del Desarrollo Sostenible del Medio Rural, dotándola de un adecuado presupuesto y elaborando un nuevo programa de desarrollo sostenible del medio rural, que complete las medidas agroambientales de los programas de desarrollo rural, asegurando el mantenimiento de los objetivos logrados a través del tiempo.

Prestar atención al hecho de que existe un importante desempleo y los colectivos en riesgo de exclusión social tienen difíciles oportunidades de empleo en el medio rural. Los incentivos y medidas de acompañamiento a las personas que quieran repoblar el medio rural constituyan una política esencial en la lucha contra el despoblamiento.

Apostamos por el desarrollo local participativo, impulsando dicha participación a través de los grupos de desarrollo rural y el empoderamiento de la población; utilización de los diferentes instrumentos —especialmente, los fondos estructurales—, con objetivo de financiar la estrategia de desarrollo local participativo con unos recursos económicos e instrumentos financieros adecuados.

La incorporación de jóvenes al medio rural es fundamental, con el objetivo de fomentar el conocimiento de estas zonas. También hay que prestar especial atención a las necesidades de las mujeres, reforzando el papel de la mujer en la agricultura a través de los incentivos para la titularidad compartida de las explotaciones agrarias.

Como he señalado anteriormente, si se pretende frenar el fenómeno de la despoblación, hay que garantizar la conciliación de la vida laboral y familiar, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, promoviendo el envejecimiento activo y saludable, dando servicios de proximidad para facilitar la permanencia de las familias en sus entornos habituales. Fundamentalmente, es asegurar una participación real y efectiva de la sociedad en el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las políticas relacionadas con el medio rural, donde los agentes socioeconómicos tenemos un papel destacado.

Son necesarios fondos presupuestarios para garantizar los servicios en el medio rural, en el marco de la garantía de derechos de la ciudadanía. Se debe comprometer el acceso a los servicios sociales de todas las personas y con especial atención a aquellas que se encuentren en situación de dependencia o discapacidad.

La atención a la dependencia es una de las cuestiones prioritarias que se deben atender por este Gobierno. Por poner un ejemplo, el 30 de agosto de 2020, el número de personas a la espera de la resolución de grado asciende a 47.862, siendo 63.923 los beneficiarios con derecho a prestación y que están pendientes de la adjudicación de la prestación o servicio, lo que indica que aún existe un alto número de personas en lista de espera, y que, por tanto, se deben establecer los mecanismos necesarios para la agilización de las mismas.

Más allá de lo contemplado en el Programa de Desarrollo Rural, sería necesario que los planes sectoriales recogieran medidas específicas de lucha contra el despoblamiento en Andalucía. Planes tan fundamentales como el Plan Estratégico para la Agroindustria en Andalucía, la Estrategia Industrial de Andalucía 2020, el Pacto Andaluz por la Industria, el Plan Forestal Andaluz, que solo tienen menciones someras al tema de la despoblación, o la Estrategia de Innovación de Andalucía.

Mantenimiento y mejora de los servicios públicos básicos, como son la educación y la sanidad, no al cierre de centros educativos ni de centros de salud, para que los habitantes del medio rural tengan la igualdad de oportunidades con respecto a las zonas urbanas. Es necesaria una oferta sanitaria y educativa para

lograr la fijación de población y/o la atracción de nuevos habitantes. Además, hay que resaltar la capacidad que tienen ambos servicios para generar empleos directos, profesores, personal sanitario, etcétera, e indirectos, como puede ser la restauración, actividades extraescolares, cuidados sociosanitarios, etcétera.

Ni que decir tiene que toda esta situación se ha visto agravada por el COVID-19. Al punto de partida con el que ya contábamos antes de la pandemia, se vienen a sumar los efectos adversos de la misma. De alguna manera, nosotros hablamos de que la incertidumbre derivada de la misma viene a sumarse a otras que ya estaban muy presentes en la sociedad. La diferencia es que la actual va a encontrar toda esta crisis interconectada, aumentando esa incertidumbre en el futuro cercano y condenando a muchas personas a la precariedad, al abandono y a unos niveles de pobreza desconocidos e insostenibles socialmente.

Esto en el ámbito rural tiene una mayor dureza, por el alto porcentaje de población mayor de 65 años, el desarrollo de las infraestructuras o la brecha digital que se produce en los más jóvenes, concretamente los estudiantes, que se han visto privados de asistencia presencial a las clases y que se convierte en todo un reto seguirlas de manera virtual cuando el número de hogares con conexión a internet en el ámbito rural sigue siendo inferior al del ámbito urbano. Estos son solo algunos ejemplos.

Por último, queremos resaltar que en el acuerdo para la reactivación económica y social de Andalucía, firmado el pasado 30 de junio por el Gobierno, UGT Andalucía, COMISIONES Obreras y la Confederación de Empresarios de Andalucía, se recoge la apuesta por el mundo rural para ampliar la reactivación económica de nuestros pueblos, contribuyendo todo ello a frenar el avance de la España vaciada. Es una buena oportunidad para a través de este documento dar respuesta a todos los problemas planteados a lo largo de esta intervención.

Pero, para finalizar, esperamos, señorías, que les sirvan nuestras observaciones y propuestas de cara a la configuración de la Estrategia Andaluza frente al Reto Demográfico.

Muchas gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues muchas gracias, señor Hidalgo, y seguro, seguro que nos van a servir en ese trabajo.

Pasamos a los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Ocaña.

### **El señor OCAÑA CASTELLÓN**

—Muchas gracias.

Gracias por su comparecencia y por las propuestas que nos acaba de transmitir.

En realidad, yo creo que el resumen del reto demográfico es intentar trasladar los servicios que tienen las ciudades a los pueblos, esa cercanía, esa calidad de vida, ¿no?, que, entre comillas, se puede considerar que siguen las urbes, pues habría que tenerla también en los pueblos para que la gente no mirara a las grandes ciudades como un lugar mejor para vivir, cuando desde mi punto de vista, yo que soy de ciudad de toda la vida creo justamente lo contrario, que se vive mejor en el campo.

Yo me gustaría que, si puede ser, concretara un poquito más el tema, qué iniciativas serían básicas, fundamentales, para conseguir las mejoras de empleo en Andalucía. Usted ha hablado de diferentes planes estratégicos, mucho plan con mucho nombre, pero medidas concretas, hacia dónde podemos dirigir las políticas del Parlamento de Andalucía para conseguir ese reto. Con empleo no hay despoblación, esa es la realidad.

Y agradecerle de nuevo su comparecencia. Muchísimas gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía, señora García.

### **La señora GARCÍA BUENO**

—Muchas gracias, señor presidente.

En nombre del grupo de Adelante Andalucía, agradecer —como no podría ser de otra manera—, bueno, pues la información y la posición de la Unión General de Trabajadores, que nos ha trasladado ante el grave problema que sufrimos de despoblamiento. Partimos de algo que usted decía, que coincidimos totalmente, y es que es un grave problema, donde todas las Administraciones públicas tienen que tomar medidas, bueno, pues para paliar y frenar este despoblamiento rural.

Y usted señalaba uno de los problemas fundamentales que sufre el medio rural, y es la falta de oportunidades. Por lo tanto, para que a la gente le sea atractivo vivir en el medio rural, es fundamental crear empleo, generar empleo y, sobre todo, garantizar esos servicios públicos que son los que van a garantizar que los jóvenes, las mujeres, los hombres, sigan viviendo en nuestros pueblos.

Hacia usted propuestas concretas sobre la política agraria común, lo fundamental, que es el modelo de desarrollo rural que se implementa en nuestros pueblos, fundamental, que vayan enfocados a mujeres y a jóvenes, algo que es fundamental.

Y algo que decimos mucho pero que al final no se hace, el tema de la conciliación. Yo solamente porque coincidimos cien por cien con las propuestas que hacía, pero me gustaría un poco que incidiera

en el problema de la movilidad sostenible también en el medio rural, sobre la falta del transporte público, que también influye mucho a la hora de que los ciudadanos y ciudadanas se queden a vivir en esos pueblos pequeños, ¿no?

Por nuestra parte nada más que agradecerle toda la información que nos ha traído y las propuestas tan importantes que hace desde su organización sindical.

Muchas gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Rodríguez tiene la palabra.

### **La señora RODRÍGUEZ AGUILAR**

—Gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecerle que haya venido hoy aquí, señor Hidalgo. Y, bueno me quedo con... Hay varias áreas, varios puntos que ha explicado que me han llamado especialmente la atención, a pesar de que se ha nombrado a lo largo de otras intervenciones que hemos tenido de otras invitaciones de otros agentes que han venido aquí en días anteriores, pero me ha llamado especialmente la atención el hecho de que llame a la acción. Es importante que llamemos a la acción. Sí que es verdad que decía que partamos de una voluntad política. Y yo le digo que yo creo que este grupo, en el que hoy he estado interviniendo, es un ejemplo de que la voluntad política al menos existe, ¿no? El hecho de que estemos aquí todos los grupos reunidos esperando que ustedes nos aporten una serie de iniciativas para poder llevar un informe, una estrategia, ¿no?, crear una estrategia a partir de lo que ustedes nos ofrezcan, y así crear el informe definitivo, digamos, que nos lleve a la acción, que estamos completamente de acuerdo, desde nuestro grupo, de que es muy necesaria y que ya se hace vital en lo que a la despoblación se refiere.

A lo largo de todas las intervenciones que hemos ido viendo, especialmente en el día de hoy, los dos presidentes de diputaciones que han estado aquí presentes, se hace especial hincapié en la importancia de la unión de las administraciones, desde los ayuntamientos hasta la Unión Europea —ya sabemos que esto es un problema que no es solo de Andalucía, aunque nosotros nos centremos en el trabajo en Andalucía— y, por lo tanto, es especialmente importante que unamos nuestro trabajo, independientemente de los sesgos, apartando a un lado, digamos, la ideología y apartando el grupo político al que pertenezcamos, porque es importante centrarnos en esa unión, desde las administraciones locales hasta la Unión Europea, para poder llevar —como decía anteriormente en una intervención mi

compañero de grupo— una sola voz, un pacto de Estado que llevemos a la Unión Europea con todas estas medidas que necesitamos llevar a cabo para frenar la despoblación.

Sí que me gustaría hacerle una pregunta en relación con el fomento de los jóvenes, ¿no? Hablaba de la importancia de que la juventud vuelva o se quede, ¿no?, en el campo. ¿Qué iniciativas específicas presentarían ustedes o nos ofrecerían ustedes para fomentar que los jóvenes quieran quedarse en el campo? Que yo creo que quizás, los jóvenes es el punto más difícil, ¿no?, de sujetar a los territorios rurales. Me gustaría que hiciera un poquito..., que se explayara un poco más en ese ámbito. Ha hablado de planes de empleo, pero además quisiera que diera una vuelta más a la tuerca en lo que a iniciativas para el empleo juvenil y para sujetar a los jóvenes, atraer a los jóvenes al ámbito rural.

Desde este grupo de Ciudadanos, le recogemos el guante en lo que a trasladar la importancia de hacer hincapié de forma específica en los planes que se lleven a cabo de la despoblación. Sí que es verdad que no debemos pasar de puntillas por la despoblación y dejarlo como un anexo quizá de otros planes. Y le recogemos el guante para trasladarlo al Gobierno, para que desde el Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos hagan algo más y den un paso más en lo que a planes específicos de despoblación se refiere.

Muchísimas gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Martín tiene la palabra.

### **El señor MARTÍN IGLESIAS**

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias por su comparecencia y por sus aportaciones. A mí me gustaría aprovechar la ocasión para destacar su voluntad política, la del sindicato. Lo hago porque no hace todavía dos meses que se ha firmado un importante acuerdo para la reactivación económica y social de Andalucía, entre el presidente de la Junta de Andalucía, empresarios y las centrales de sindicatos más importantes. Y yo creo que es muy importante decirlo, porque es una demostración de cómo, cuando hay esa voluntad política, se supera cualquier trinchera ideológica, porque se sabe que se están poniendo sobre la mesa los intereses generales de toda Andalucía. Y yo, aquí públicamente, en este Parlamento de Andalucía, se lo quiero reconocer a su sindicato.

Hablaba usted fundamentalmente del empleo y también en esto quería hacer una apreciación. Al final, el empleo es dinero. Es dinero de las administraciones, bien empleado, para crear esos puestos de

trabajo. Y ahí estamos teniendo, en Andalucía, un problema que yo quiero poner encima de la mesa. Este año van a llegar 200 millones de euros menos, para la formación de empleo, por parte del Gobierno de España. De 437, pues, se han quedado en 200. Sí, la excusa es que ese dinero hace falta ahora para otras medidas, pero es que, al final, son competencias de la Junta de Andalucía que no puede desarrollar. Es decir, que el resultado se ve luego en las políticas de empleo en nuestra comunidad autónoma. Tampoco han llegado 537 millones de euros del IVA, pendientes. Que no han llegado, y que además ya se ha dicho que no van a llegar.

Todos los grupos que estamos en esta sala coincidimos en que Andalucía es una comunidad infrafinanciada, y que necesitamos más financiación autonómica para afrontar los servicios que prestamos. Si sumamos todas esas cantidades nos damos cuenta de que es verdaderamente difícil afrontar las necesidades en materia de empleo que tiene esta comunidad, y muy particularmente aquellos municipios donde, además, se da la problemática específica de la despoblación. Yo lo dejo sobre la mesa, porque me parece que es importante que se vea en la comisión y que figure, de alguna manera, en las conclusiones que al final extraigamos de la misma.

No me quiero alargar mucho más, pero sí decirles que al igual que Europa se ha dado cuenta de que estos movimientos poblacionales hacen aumentar clarísimamente las desigualdades, ha fijado un criterio objetivo para que el reparto de los fondos de cohesión en este periodo 2021-2027 se dediquen unos mínimos a esos municipios que están sufriendo este problema. Yo creo que es importante decir que el Gobierno andaluz y la Junta de Andalucía, también, han incluido ya el riesgo de despoblación en el reparto de las iniciativas de cooperación local a los ayuntamientos. Y que, junto a esa iniciativa, creo que es fundamental que se haya desbloqueado solo en las medidas de las posibilidades, pero que se haya desbloqueado después de seis años el fondo de la Patrica que reciben los ayuntamientos, entre ellos, también, los que sufren este grave problema.

Muchísimas gracias por su comparecencia.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias.

Y turno ya para el Grupo Parlamentario Socialista. Señor López, tiene la palabra.

### **El señor LÓPEZ GARCÍA**

—Gracias de nuevo, señor presidente.

Gracias a la comparecencia del representante de la Unión General de Trabajadores por sus aportaciones y por compartir en este espacio de discrepancia, pero de colaboración en esta comisión, su

visión de lo que es un problema que ciertamente afecta a una buena parte del conjunto de la Unión Europea, toda la zona de interior, también afecta a España y, obviamente, a Andalucía. Aunque en términos comparativos, la incidencia y la gravedad de los problemas en Andalucía son menores que en otros territorios de España, quizás porque las políticas de los Gobiernos andaluces, en estos años atrás, han incidido en que elementos fundamentales que explican el despoblamiento o explican el reto demográfico por las tres patas que lo componen: la baja tasa de natalidad, la pérdida de población y envejecimiento, hayan contribuido a que la dimensión del problema sea menor. Lo cual no significa que no tengamos el problema. Es imprescindible seguir haciendo lo que yo creo que, en la política democrática, hay que hacer, que es un espacio de competencia y a la vez de cooperación. Competencia y cooperación en temas en los que podemos estar, básicamente, de acuerdo.

Yo creo que estamos de acuerdo en que ese fenómeno hay que combatirlo, en que los recursos son limitados para priorizar, y siempre en la vida pública y en la particular hay que priorizar qué cosas es antes que después. Hay que estar dispuesto a que todo el mundo entienda que la inversión que se hace en política es para el desarrollo del mundo rural. No son políticas de despilfarro, sino políticas que van en la dirección, no solo de elementos de justicia en el mundo rural, sino también que tienen efectos positivos para los ámbitos urbanos. Antes hablábamos del cambio climático, de los sistemas agroforestales como pulmón, de los elementos que representan la limitación de los riesgos de incendio, y tiene que ver con el poblamiento en el mundo rural, y es verdad que hacen falta recursos. Recursos para incentivar el empleo, pero claro, los recursos también son... El representante del Partido Popular hacía antes referencia a las cosas que estimaba que eran lo de la Patrica, bueno. Yo quiero señalar que la Patrica, la participación en los impuestos de la comunidad autónoma, es una decisión de un gobierno socialista de hace años, que, en términos comparativos el presupuesto, seguramente no está mal que tengamos una perspectiva que a veces se olvida. Se olvida o no se tiene, simplemente, porque no se ha estudiado.

El presupuesto de la Junta de Andalucía del año 2018 supera al del 2009. Todos los años intermedios ha estado por debajo de esa cifra, porque el impacto de la crisis económica en las cuentas públicas fue de tal naturaleza que hizo bajar el presupuesto. Con bajadas de presupuestos, sin embargo, se mantuvo la Patrica, es decir, el esfuerzo en términos proporcionales de porcentaje del presupuesto que iba a los ayuntamientos ha sido un presupuesto creciente. De forma que lo que se acaba catalogando como congelación, en términos de esfuerzo del gobierno y del presupuesto público, ha sido creciente.

Pero es verdad que los recursos son limitados, y hay que decir de dónde proceden las fuentes de ingreso y en qué lo vamos a gastar. Y en una sociedad en la que hay, afortunadamente también, elementos a celebrar, que es que vivimos más, ¿verdad? Cuando hay más necesidad de gasto en pensiones, de gasto en atención a la dependencia, de gasto farmacéutico y sanitario, de gasto en política, al final, sociales, pues, parece que eso de la bajada masiva de impuestos, que decía un secretario de Estado no hace mucho, que era algo puesto de moda que tenía una fecha de caducidad tan corta como los yogures que yo tengo en mi nevera, ¿verdad? Pues, yo creo que ahí hay una discrepancia. Hay otros

elementos de coincidencia, de cooperación, pero hay elementos de discrepancia. Y se lo digo fundamentalmente, no para meterle a usted en una polémica, que no lo pretendo, sino para que el representante del Partido Popular acabe también tomando nota de algunas cosas que, seguramente, más allá de la necesidad de afrontar el reto rural, otros elementos forman parte, no de las coincidencias, sino de las discrepancias. Creo que eso de la vía de la bajada de impuesto no son los elementos con los que hay que contar para hacer una política eficaz de cooperación horizontal entre todos los actores, entre todas las administraciones y entre el espacio público y privado para, evidentemente, revertir o al menos contener ese reto demográfico que en Andalucía es un problema, pero que, en términos comparativos, es menor que en otros territorios de España.

Gracias, señor presidente.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Y le vuelvo a dar la palabra al señor Hidalgo.

### **El señor HIDALGO RUIZ, SECRETARIO DE POLÍTICA SINDICAL DE LA UGT-A**

—En primer lugar, agradecer las manifestaciones y el agradecimiento que ustedes han hecho hacia la participación de la UGT Andalucía.

Agradecer las preguntas que nos han dirigido. Y voy a intentar contestar, prácticamente, a las tres preguntas que se me ha hecho. La primera, ¿cómo se crea empleo en el medio rural? Lógicamente, incentivando en primer lugar a empresas por encima de que se instalen en el medio rural a que se instalen en el medio urbano.

Para la empresa, una de las prioridades que tiene es la red de comunicaciones, claro, es que está todo muy conexo. Si no tenemos una buena red de comunicación en las zonas rurales, lógicamente, una empresa no se va a instalar. Yo creo que eso lo sabemos todos. Incentivando el que la propia población rural pueda ser emprendedora. Hay casos de empresas, con el típico caso de ejemplo de agricultores que tienen ganado y que han empezado a crear su propia empresa de quesos, a vender y a exportar. Pero para eso hacen falta los medios. Los medios, y ahí podríamos meternos en lo que es la brecha digital, y otra vez las infraestructuras. Porque, claro, hay que distribuir lo que tú produces. Si uno tiene una buena infraestructura, lógicamente es difícil, ¿no? Nosotros entendemos que por ahí, por poner esos dos ejemplos, es por donde hay que incentivar esa creación de empleo. ¿Qué es lo que ocurre? Que todos estos planes que yo he nombrado, toda esta estrategia, además, pasa muy de soslayo el tema, y quizás esté falto de que haya un capítulo, o un apartado específico de cómo incentivar la creación de empleo en el

ámbito rural; quizás porque en su momento éramos todos —digo todos, porque la UGT ha participado mucho en las elaboraciones de estos planes—, además, éramos poco conscientes, o no tan conscientes de la problemática de la despoblación que se está produciendo. Algunas de estas estrategias tienen ya cuatro, cinco o más años de su elaboración, lo que no quita que se puedan revisar, lógicamente, y actualizar, que es lo deseable; es decir, evaluar y, a la vez que evaluamos, actualizamos.

En relación a la movilidad, la movilidad pasa por lo que acaba de decir. Claro, tiene que haber, primero, una buena infraestructura. Y, luego, yo creo que hay que incentivar a que el transporte público, al menos a corto plazo, no puede tener beneficios. En las zonas rurales, hay zonas rurales..., hay zonas de muy poca población, donde el transporte público a cualquier empresa que se le ofrezca dicha concesión, dicha licitación, no la quiere, porque sabe que no tiene ningún tipo de beneficio. Y quizás ahí, las administraciones, todas, tienen que correr con una incentivación, una complementación, hasta conseguir que se fije población y que se cree más población, para que esto pueda ser de alguna forma rentable para dichas empresas. O licitar paquetes donde haya transportes públicos, líneas de transporte público que sean muy rentables, con aquellas que sean menos rentables y, de alguna forma, equilibrar; puede ser también otra de las medidas, ¿no? Pero es claro que..., y ahora contesto al tema de la juventud, pero yo creo que es una cosa básica y fundamental. Es decir, cualquiera de los que estamos aquí, si mañana nos planteamos ir a un medio rural, lo primero, si tenemos hijos, que nos planteamos es que haya sanidad y que haya colegios. Pero luego pensamos en el futuro, y lógicamente, el futuro... Es decir, si yo quiero hacer mi vida aquí y quiero tener mi vida familiar y quiero tener hijos, sé que en muchos ámbitos rurales no hay futuro y, por lo tanto, es ese el planteamiento, ¿no?

Y en el tema de la juventud, de alguna forma, yo creo que hay que incentivar el que se puedan crear empresas, que se pueda ser emprendedor, y desde el propio ámbito rural. Algún ejemplo lo hay; pocos, por desgracia, pero se puede. Y lo que hay es que, si estamos dando muchas ayudas para emprendedores en general y, demás, pero parece que, cuando hablamos de emprendedores, estamos hablando de empresas digitales y demás, que no quiere decir que no puedan existir —y también, hay algún ejemplo, en Jaén, en algún pueblo, donde sí hay empresas digitales—, pero no solamente la digitalización es la panacea, que se pueden crear muchos otros tipos de empresas y se puede incentivar y se puede ayudar. Quizás haya que reorientar el tipo de ayudas que muchas veces damos, teniendo en cuenta el ámbito rural, para incentivarlo.

Gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues, muchas gracias, señor Hidalgo, en nombre de la UGT, y le damos las gracias por comparecer. Y vamos a pasar al siguiente compareciente.

Muchísimas gracias.

[Receso.]

**Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)****El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muy bien, señorías.

Si les parece, vamos con la última comparecencia de hoy, que es la Confederación de Empresarios de Andalucía. Y le damos la bienvenida a don Luis Picón Bolaños, director de Relaciones Institucionales, al que le agradecemos su comparecencia. Viene de comparecer en otra sala, con lo que hoy está haciendo una jornada completa en el Parlamento andaluz.

Está en su casa, así que tiene usted la palabra.

**El señor PICÓN BOLAÑOS, DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA CEA**

—Pues muchísimas gracias. Y es un placer, porque, además, nos dedicamos a esto; o sea, que forma parte de nuestro trabajo y con mucho gusto, y esperamos, como siempre, intentar aportar lo máximo posible a su debate.

Un debate que, bueno, que intervengo en nombre de la Confederación de Empresas de Andalucía, la organización empresarial más representativa de Andalucía, y que nos es muy grato participar en este grupo de trabajo, al igual que ya lo hicimos en febrero de 2003, en aquel momento, ante la Comisión de Estudio sobre la Población Andaluza.

Y traigo el frontispicio de estas intervenciones en ese grupo de trabajo —está editado por este Parlamento—, porque con independencia de la actualidad del contenido de este dictamen, y que, les invito a repasar, si no lo han hecho ya, porque incluso hay datos que hacían referencia a cómo sería la población del 2020, con lo cual les entiendo que les va a resultar de mucho interés.

Lo importante de aquella comisión es que sus conclusiones fueron aprobadas por unanimidad. Es cierto que Izquierda Unida-Los verdes, Convocatoria por Andalucía votó en contra de la parte dispositiva del dictamen, pero no así sobre la propositiva, que sí votaron a favor sus siete miembros. Es decir, todos los grupos parlamentarios, el Socialista, el Popular, Andalucista, Mixto, Izquierda Unida, estuvieron entonces conformes con un dictamen que abordaba un tema de mucho interés, que ponía el acento, sobre todo en aquel momento, en el envejecimiento de la población. Estábamos en los albores de la Ley de Dependencia, fue unos años después. Y también contenía materias sobre migración, estaba también de plena actualidad el movimiento migratorio, y temas de natalidad. Un consenso casi al ciento por ciento del año 2003, que confiamos sinceramente puede tener lugar hoy día también, pues

es evidente que el reto demográfico es ante todo un reto estratégico del conjunto la sociedad y por tanto requiere de la responsabilidad de todos, pues al fin y al cabo de lo que estamos hablando es del futuro tanto de nuestros descendientes como de nosotros mismos.

Desde la óptica de una organización empresarial, cualquier aproximación global a todos los temas demográficos requiere al menos del abordaje de diferentes temas. El primero y quizás el más importante por su utilidad es el de la despoblación. Este es un tema que ya tuvimos ocasión de citar con ocasión de nuestra más reciente comparecencia en el grupo trabajo sobre la PAC. Veníamos a decir en aquel momento, y reiteramos ahora, que no podíamos dejarnos llevar por la actualidad sin más, que debíamos ser conscientes, por ejemplo, de que si para el reparto de los fondos de la PAC a nivel nacional se están usando criterios de despoblamiento, quizás estamos promoviendo un criterio que era contrario a los intereses y la realidad de Andalucía. Solicitábamos, y entendemos que es el foro adecuado, que el IECA o los expertos que correspondan asesorasen convenientemente al Gobierno y al Parlamento y determinasen si en Andalucía la cuestión de la despoblación es o no hoy un problema determinante para el futuro. Al parecer, comparado con otras comunidades autónomas, la situación no es ni mucho menos tan dramática, por lo que creemos importante ese estudio objetivo, realmente objetivo, antes de abordar este tema.

En el dictamen del año 2003, al que haré breve referencia, ya se describía cómo determinadas zonas de Andalucía muy concretas perdían población neta, pero era como consecuencia no de cuestiones en ese momento actuales, sino del proceso de emigración intensiva que tuvieron esas zonas en los años anteriores, fundamentalmente en los años cincuenta y sesenta, lo cual había hecho que a principios de 2021, cuando fue esta comisión, la población estuviera envejecida y por tanto no hubiese población en edad fértil. No obstante, advertíamos entonces y lo hacemos ahora que un elemento determinante para el arraigo y el crecimiento neto de la población es que la misma tenga oportunidad de ejercer actividades económicas, bien sea por cuenta propia o ajena. Al respecto, este es un tema que no solo no ha mejorado, sino que en nuestra opinión ha ido un poco a peor, pues cada vez parece resultar más difícil realizar actividad económica en determinadas zonas de Andalucía, dada la presión de una normativa ambiental muy intervencionista y con escasa capacidad de flexibilización. En tal sentido, conviene recordar que una de las medidas que el actual Gobierno propuso al principio de esta legislatura fue la mejora de la regulación económica y ambiental, dando pasos positivos a través de Real Decreto Ley 2/2020, de 9 de marzo, de mejora y simplificación. Regulación que fue aprobada por decreto ley, para así atender a una situación sobrevenida de decaimiento de la economía, pero que no permitió, por esa fórmula jurídica, abordar otras reformas de mayor calado que aún están pendientes de desarrollar sobre todo en la política medioambiental. Asimismo, si seguimos con esta idea de la importancia de la actividad empresarial para el mantenimiento de la población, nos encontramos que ya está descrito en la Estrategia nacional frente al reto demográfico, que entre sus objetivos transversales incluye avanzar en la simplificación normativa y administrativa para pequeños municipios, con el fin de facilitar la gestión de los ayuntamientos, mejorar los mecanismos para una mayor colaboración público-privada y alinear las líneas de acción y los propósitos de la estrategia con los cumplimientos del

objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, cuestión esta que como saben compartimos especialmente desde cero.

Asimismo, como línea de acción específica, en la Estrategia nacional también se propone mejorar la competitividad y facilitar el desarrollo de nuevas actividades económicas y el fomento del emprendimiento.

Insistimos, nuestra posición, y es algo que siempre intentamos reiterar para que se nos entienda bien, no es desregular, sino una regulación económica más eficiente que permita el desarrollo sostenible de la actividad económica en todo el territorio. La sostenibilidad de un territorio no es impedir realizar actividad económica en el mismo, sino facilitar la compatibilidad entre conservación y esa actividad. Y toda esta reflexión me van a permitir que la ejemplifique con algunas cuestiones de los últimos años, para que vean de forma directa esa relación entre mantenimiento de población y capacidad de ejercer actividad económica.

En el dictamen de 2003, como les decía antes, se hablaba de determinadas zonas de despoblación, el Andévalo y las Minas de Huelva, los Pedroches y el Valle del Guadiato, Cazorra, Segura y Las Villas en Jaén, las altiplanicies orientales y las Alpujarras en Granada y parte de la Almería de interior.

Pues bien, yéndonos a los casos concretos, en el caso del Andévalo y las minas que se citaban, les invitamos a consultar el informe titulado «Análisis de la evaluación socioeconómica territorial en las comarcas de influencia de las minas de Aguas Teñidas-Las Cruces», elaborado en el año 2013 para la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Junta. Muy resumidamente, en dicho análisis se demuestra cómo la apertura de las minas ha supuesto un incremento de la población en esos territorios, aunque es cierto, lamentablemente, que ese incremento de la población no se ha traducido en bajada del desempleo, porque se ha incrementado la población activa por el efecto llamada y por el incremento de población que estaba en la zona y ahora se ha dado de alta en la búsqueda de empleo. Es decir, se demuestra claramente, con un ejemplo claro, que a más actividad productiva, y una actividad productiva muy controvertida como ha sido la minera, pues se demuestra que se afianza la población y por tanto mejora el bienestar de la zona.

También, en el dictamen de 2003, me habrán oído que se citaban zonas de Jaén y Granada. Y aquí podemos observar el caso contrario. Últimamente hemos seguido a través de los medios que ha habido una controversia importante por la instalación de macrogranjas de cerdos en determinados territorios de la altiplanicie de Granada; es más, se ha creado una plataforma ciudadana, incluso varios ayuntamientos han mostrado su disconformidad, siendo los criterios que esgrimían que..., bueno, que se frustraban proyectos turísticos por el mal olor, que no se atendía bien a los animales. Y generaba una movilización en contra de la inserción de esta actividad económica en esas zonas totalmente rurales de la que ya se... Bueno, si no ponemos estas industrias agroganaderas en el medio rural, ¿dónde las ponemos? ¿El futuro económico de estos territorios solo va a estar ligado a la demanda turística y a una agricultura de autoconsumo? Con estas actividades económicas, como el turismo, que ya se ha demostrado que tiene sus oscilaciones, ¿se puede mantener la población y, no solo eso, se pueden mantener los servicios necesarios que esa población demanda para permanecer en el territorio? Insistimos, esto son ejemplos. No se trata de desregular, sino de regular de forma inteligente, y admitir que sin acti-

vidad económica ni hay empleo, ni hay bienestar, ni por supuesto hay futuro en el territorio. Hay que aprovechar el talento y los recursos endógenos. Pero para ello es necesaria una legislación que facilite la actividad económica. Talentos y recursos endógenos entre los que se encuentran también nuestros jóvenes, que necesitan un sistema educativo que recorte la brecha entre la formación y el empleo, que fomente el emprendimiento y la autonomía. Todo ello para poder así acceder a un mercado de trabajo, bien como empleado, bien como empleador, y por tanto poder consolidarse en los territorios.

Insistimos, solo la inversión productiva puede facilitar mejorar la vida de las personas, solo la inversión productiva puede fomentar que las personas permanezcan en el territorio. Ejemplo positivo, la línea de alta capacidad Baza-Caparacena. En todas partes se ha demostrado cómo esta línea, la puesta en marcha de esta línea, va a poner en carga numerosos proyectos de generación de energía renovable, va a suponer la posibilidad de inversión del sector industrial y generar una mejora de todos los servicios públicos. Por tanto, y nos gustaría dejar muy claro que esta fuera una de las principales conclusiones de esta intervención, frente al despoblamiento, frente a la pérdida de atractivo del territorio y, por tanto, la dificultad para ofrecer mejores servicios públicos, nosotros creemos que se debe capacitar para facilitar la inversión productiva y la creación de empresas.

Pero, como os decía, el reto demográfico no es solo lo relativo al despoblamiento, aunque sea al parecer lo que está más de moda, hay otros temas. Sin duda, uno de ellos es el envejecimiento de población. Se decía también en el dictamen del 2003 que un año trabajado en la vejez tiene un rendimiento doble: se cotiza un año más y no se cobra jubilación. A esa realidad respondió posteriormente la ampliación de los años de cotización necesarios para acceder a la jubilación, aprovechando el incremento de esperanza de vida. Pero hace ya muchos años que estamos esperando una nueva reforma, que todo el mundo considera necesaria, pero que no se aborda, la reforma de nuestro sistema de pensiones.

Es continua la voz de alarma de las distintas instituciones económicas del país, en relación a las graves crisis de nuestro sistema de bienestar, agravado más y, de forma inesperada, por esta pandemia. Y al igual que sucede con la financiación autonómica, otro tema clave para el futuro de todo, sigue sin abordarse, con la pretensión quizás de que sea el tiempo el que solucione un problema que puede llegar a ser irresoluble.

Desde el punto de vista empresarial, más concretamente la principal aceptación del envejecimiento, tiene también que ver con la promoción de las políticas de natalidad, y especialmente, con los temas relativos a la conciliación de la vida laboral a desarrollar. Es evidente que si el fomento de la natalidad es un objetivo compartido, las empresas tienen que colaborar con el mismo, pero en nuestra opinión no debe ser por la vía de la imposición legislativa, sino por el máximo instrumento de gestión de las relaciones laborales, como es el convenio colectivo.

Creemos que las buenas prácticas de conciliación debe abordarse en el ámbito propio y exclusivo del convenio, en el que las partes, libres y voluntariamente, y desde el conocimiento cierto de cada sector, lleguen a acuerdos que facilitan esas políticas de flexibilidad laboral que creemos necesarias y oportunas. Políticas de flexibilidad que pueden extenderse a otras medidas, como el teletrabajo, también citado en

la estrategia nacional, pero siempre que sea en aquellos sectores en los que sea posible, no se resiente la competitividad de la actividad económica y, en nuestra opinión, siempre bajo el acuerdo de las partes.

Siguiendo con elementos del envejecimiento, quisiera hacer una referencia también de actualidad hacia su incidencia empresarial. Es cierto que la gestión del envejecimiento y, en general, de la dependencia, tiene una indudable componente ecológica. Se decía a principios de este siglo que era uno de los nuevos yacimientos de empleo, y, además, con una indudable repercusión política en la igualdad, por liberar a la mujer del cuidado de estos, y además una gran parte del empleo que se generaba y se ha generado era femenino.

A esta oportunidad dieron respuestas muchos empresarios. Por cierto, no solo fondos de inversión, sino también muchas pymes familiares andaluzas que vieron en este nicho de mercado una oportunidad para generar actividad económica, así como muchas, muchísimas entidades del tercer sector.

Desde un primer momento, la principal lucha del sector empresarial ha sido la lucha contra la economía sumergida, contra establecimientos ilegales que generaban, no solo competencia desleal, sino una malísima imagen social sobre este sector.

Con el apoyo de la Junta de Andalucía, con la normativización de la actividad, asumiendo criterios de calidad, ratios de personal, mejora de la formación y mayor profesionalización, se logró una importante mejora en la prestación de servicio, a pesar de que la crisis del 2008 hizo que hubiera un recorte generalizado en lo percibido por cada residente o usuario.

Por eso, no es justo el tratamiento que se ha dado al sector empresarial en esta pandemia, salvo una opinión más experta, los virus no distinguen la titularidad del centro en el que se cobija. La realidad es que se ha producido una alta mortalidad en centros residenciales, porque esos residentes no fueron aceptados por el sistema sanitario. Quien diga que no hay medidas de prevención, que piense en nuestros sanitarios con bolsas de basura o con el uso de los mismos EPI durante un prolongado periodo de tiempo. El desabastecimiento de medios de prevención fue algo generalizado.

Creemos, por tanto, que la problemática no ha estado vinculada a la titularidad de los centros, sino por causas generales por todos conocidas. Causas que tienen que ver con la naturaleza de los centros residenciales, que ni son centros de salud y que no desean ser medicalizados, pues esa no es su naturaleza.

Para ir finalizando, quisiera hacer una reflexión sobre los flujos migratorios. Al respecto, habría que tener muy presente los tipos de migración que tenemos y las obligaciones y oportunidades que suponen para el sector empresarial.

En todo esto hay una máxima que no podemos obviar, el empresario solo puede contratar aquellas personas que tienen capacidad jurídica para ser contratada con independencia de su procedencia, experiencia o formación. Por mucho que una persona haya estudiado ingeniería en su país, por poner un ejemplo, si ha entrado en España ilegalmente o si su título no está homologado, es imposible que sea ingeniero entre nosotros.

Por ello, la responsabilidad del empresario llega hasta donde tiene que llegar. Por ejemplo, en el caso de la población inmigrante temporera, a ofrecer soluciones para la vivienda mientras dure la temporada

en ese territorio. Y eso es lo que se está haciendo. Incluso más allá, como en el caso de la población marroquí que se quedó esta primavera en la provincia de Huelva sin poder volver a su país de origen —tal y como está previsto—, y que pudo estar meses entre nosotros, gracias a la propia iniciativa empresarial.

La inmigración ordenada, programada, mediante contrataciones en origen, no solo se está haciendo de forma correcta, sino que hoy en día es imprescindible para nuestro sector productivo, especialmente para el agrario y ganadero.

En conclusión, las empresas necesitan población que participe del mercado de trabajo, que sea emprendedora, consumidora, que esté sana, que cotice, que pueda gestionar sus derechos y recibir sus servicios de ciudadanía, que construya la sociedad del bienestar en las que todos participemos y queremos participar.

El reto demográfico se basa en resolver el desafío de ofrecer oportunidades, y estas las ofrece la capacidad de generar actividad económica, unas infraestructuras adecuadas y unos servicios públicos de calidad pegados al territorio. Desde las organizaciones empresariales entendemos que las empresas son las que generan empleo, las que generan ingresos en las distintas administraciones, las que ofrecen servicios que a su vez garanticen el disfrute de esos derechos.

Creemos, por tanto, que facilitar la actividad de las empresas es contribuir a responder decisivamente a cualquier reto demográfico en cualquier territorio.

Muchas gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues, muchas gracias, señor Picón.

Vamos a darles ahora paso a los diferentes grupos parlamentarios, donde vamos a ir comprobando si ese consenso de 2003 se puede ver y se puede reeditar, aunque sea en estas intervenciones.

Señor Ocaña, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra.

### **El señor OCAÑA CASTELLÓN**

—Muchas gracias al compareciente.

También, gracias por recordarnos que nuestro deber es ponernos de acuerdo en una cuestión tan importante como esta. Ya se hizo en el pasado, y desde luego vamos a intentar también hacerla en el presente.

Todos tenemos claro que las empresas son las que generan empleo. A partir de aquí las actuaciones deben ir dirigidas hacia ahí, pero claro la empresa en el mundo rural no es tan fácil como la empresa en el urbano.

Y me gustaría que nos comentase, teniendo en cuenta todas esas diferencias, que esas particularidades, ¿qué propuestas tendríamos que desarrollar en este Parlamento para incentivar el crecimiento del número de empresas en el entorno rural?

Yo le pongo sobre la mesa el tema de incentivos fiscales, pero claro eso solamente debería ser en zonas en que, en concreto, sí es verdad que haya una despoblación ya urgente y dramática.

No opino igual que usted. Usted ha hablado de la línea 400 Baza-Caparacena, un tema que conozco bastante bien. Y la realidad es que una instalación de ese nivel no beneficia a la población local, no fija población, porque realmente es que no genera empleo. Sí es verdad que te proporciona energía para una posible industrialización, pero en este caso es que ni siquiera va aparejado con un proyecto que aumente la industria en la zona.

Con lo cual, estaríamos hablando de generación eléctrica que al final se exportaría, pero que no tendría repercusión real sobre la población, sobre el empleo de la población. Y, luego, el resultado de macrogranjas, pues, comentarle que la propia Diputación ha prohibido las macrogranjas en la provincia de Granada. Y que, en este caso en concreto también le digo que lo conozco bastante bien. Y sí le digo que la propia población local simplemente no la acepta por ellos creen en un futuro de desarrollo de turismo rural. Creen que ese es, digamos, en la industria que ellos valoran como más positiva para esa comarca que está gravemente despoblada.

Y agradecerle de nuevo su exposición.

Y muchísimas gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, el señor Ahumada tiene la palabra.

### **El señor AHUMADA GAVIRA**

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias por su comparecencia. Le hemos escuchado atentamente, independientemente de que podemos estar de acuerdo en algunas cuestiones y en otras no.

Yo quiero aprovechar la última comparecencia de hoy, también, pues para dirigirme al resto de portavoces. Creo que aquí es más importante escuchar al compareciente que dar nuestros propios mítines al compareciente, o sea, demasiado tiene con venir y hablar, que tener que escuchar cuáles son las virtudes de cada uno de los grupos. Creo que es más importante escuchar al compareciente.

Y nosotros vamos a hacerle una breve pregunta. Aprovechamos el carácter transversal que le ha dado usted a la comparecencia, que puede servir para esto. Y puede servir, digo, concretamente para el reto demográfico, puede servir para otras cuestiones, cuestión que no le estoy criticando, sino que es un carácter, una forma de abordar el tema.

Yo quisiera preguntarle una cuestión. En estos tiempos, hemos visto cómo las políticas de incentivos al emprendimiento vuelven a quedarse corta. Vemos como son muchas las pequeñas y medianas empresas, los autónomos, que arrancan con una ayuda estatal, autonómica, de diputación, de los ayuntamientos, pero que después quizás lo que más les cuesta es mantenerse en el tiempo.

Por ello, entendemos que quizás..., o bueno, le hacemos la pregunta, y teniendo en cuenta que además del valor emprendedor que hay que tener, a fin de cuentas, lo que hace falta es dinero para emprender. Y quisiéramos que diese su opinión sobre, para usted, qué es más importante: una ayuda de un año que pueda llegar al veinte o treinta por ciento del gasto, o garantizar la financiación al cien por cien de un proyecto empresarial y que ese dinero sea devuelto con unos intereses que no sean los que actualmente marcan, en algunos casos, la banca, que además elige si ese proyecto al final va a poder tener o no tener la financiación.

Muchas gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señora González Insúa, tiene la palabra.

### **La señora GONZÁLEZ INSÚA**

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Picón, y gracias por su exposición, que ha pasado..., lo decía el portavoz de Adelante Andalucía, que ha sido muy transversal y, efectivamente, pero bueno, transversales son las políticas que se ponen en marcha desde las organizaciones empresariales mixtas. O sea, se ve la globalidad y se llega luego al núcleo del problema. Como le decía, usted ha hecho un repaso por esa regulación eficiente y además inteligente, por esa simplificación de las trabas burocráticas, que tan llevadas y traídas y que, desde luego, frenan tanto la iniciativa empresarial.

Estaba también hablando de que lo que se necesita en este mundo, en el mundo rural, es el fortalecimiento no solamente de las empresas, sino esa iniciativa, esa iniciativa empresarial, que es lo que hace que, al final, la población se quede y se fije en el municipio, en este caso.

Ha hablado también del empleo, del empleo en femenino. Y yo le quería hacer una pregunta al respecto. Quiero que me diga..., porque además sé que no solamente le preocupa, sino que también le ocupa todo lo que tiene que ver con la empresa en femenino, todo lo que tiene que ver con la iniciativa de las empresas lideradas por mujeres, en su fortalecimiento. Y, efectivamente, vamos a trasladarlo a ese mundo rural, para también esa fijación, teniendo en cuenta que son empresas de pequeño tamaño, empresas..., son micropymes, pero que se pueden —como digo— fortalecer. Y sé que a ustedes les preocupa y les ocupa.

Y, desde luego, no puedo estar más de acuerdo con usted en lo que dice: no hay nada más social, ¿no?, no hay nada más social que la creación de empleo, y un empleo sostenible en el tiempo y un empleo de calidad. Y eso pasa, precisamente, por lo que estamos hablando, por ese fortalecimiento de las empresas; las empresas, ya pueden ser más grandes, de mayor tamaño o de menor tamaño. Y, desde luego, ya le digo que en su exposición lo ha dejado bastante claro y yo estoy absolutamente de acuerdo con usted... Y mi grupo parlamentario, Ciudadanos, siempre hemos apostado por esa iniciativa, por el talento, por ese fortalecimiento de nuestro tejido industrial, de nuestro tejido productivo en Andalucía.

Y, efectivamente, yo sí que conocía ese dictamen de 2003 y, efectivamente, podríamos trasladar y podemos trasladar y fijarlo a esta época, y está de plena actualidad.

Así que, señor Picón, una vez más le doy las gracias por las aportaciones que aquí ha hecho, que, como siempre, son certeras, no solamente en el tiempo, sino en el dictamen que ha hecho. Y, como le he dicho, me gustaría que me dijera en qué sentido va la Confederación de Empresarios de Andalucía en ese fortalecimiento de las empresas lideradas por mujeres.

Muchas gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Martín.

### **El señor MARTÍN IGLESIAS**

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias por su comparecencia. Empiezo como empecé en la anterior comparecencia, que era del representante del sindicato UGT, agradeciéndole la firma de ese acuerdo por la reconstrucción de Andalucía, que tuvo lugar a finales del mes de julio y que es toda una demostración de hasta qué punto está su organización comprometida con nuestra comunidad autónoma y con sus problemas y con su futuro.

Como ejemplo de ese compromiso también —y ha hecho usted referencia, y ahora mismo la portavoz de Ciudadanos— el Gobierno de Andalucía elaboró un decreto de simplificación administrativa muy importante. Buscaba la eliminación de trabas burocráticas, o de muchas de ellas, para facilitar, entre otras cosas, la creación de empresas o las actividades de diverso tipo. No todo el mundo aquí lo veía igual; hay quien recurrió al Constitucional ese decreto, algunos artículos. Hoy, una buena noticia y, como estamos en una comisión que trata de esto lo digo, ¿no? Y es que el Tribunal Constitucional, el Pleno, ha acordado por unanimidad levantar la suspensión de los dos artículos de este decreto de simplificación administrativa recurrido. Y yo creo que es una buena noticia para Andalucía, que hay que decirla.

Alguna palabra sobre política fiscal, sobre inversiones y también sobre financiación. Sobre financiación, decía usted —y tiene toda la razón del mundo— que ahí sigue esperando, en el cajón, la financiación autonómica, que en su momento se habló de ella, que es necesario retomarlo, que Andalucía está infrafinanciada, y que hay que, de una vez por todas, acometerlo. Yo quiero recordar también que todos los grupos políticos de esta cámara firmamos un..., no firmamos, aprobamos, en el Pleno del Parlamento de Andalucía, un documento que se le trasladó al Gobierno de España, cuando el presidente era Mariano Rajoy. Y al grupo que represento, que es el Partido Popular, no le dolieron prendas en firmar y respaldar ese documento, exigiendo para Andalucía un nuevo sistema de financiación y un aumento de 4.000 millones de euros anuales en el cupo que le correspondiera a nuestra comunidad autónoma. Lo digo porque es muy difícil afrontar la despoblación y los problemas que genera sin el dinero que cuesta prestar los servicios públicos.

Eso sigue esperando. Mientras que mi partido firmó ese documento cuando el presidente de España era del Partido Popular, otros, en el momento en que el presidente ya era del PSOE, dejaron de reivindicar este acuerdo y todo lo que ello conllevaba. Seguimos esperando la financiación que Andalucía merece y que necesita.

Sobre política fiscal, a mí me gustaría conocer su opinión, porque hace unos minutos, cuando comparecía al responsable de la UGT, el representante del Partido Socialista, que interviene ahora a continuación, detrás de mí, negaba que la bajada de impuestos fuese positiva para la activación económica.

Yo quería saber su opinión, porque este Gobierno de Andalucía ha apostado por ello, mientras se ha podido, ¿no? Las circunstancias ahora están muy complicadas, pero siempre que se pueda, va a apostar por bajar impuestos: ha eliminado el impuesto de sucesiones y donaciones, ha bajado el impuesto de actos jurídicos documentados, el de transmisiones patrimoniales, ha bajado el tramo autonómico del IRPF. Esa es la apuesta, es una apuesta por bajar impuestos, que no comparten otros partidos. Y a mí me gustaría saber su opinión sobre si cree que esa bajada de impuestos contribuye a la activación económica, entre otras cosas, porque, verá, los datos del PIB del último trimestre de 2019 pues eran muy claros y contundentes: Andalucía, un año después de la llegada de este Gobierno y de la bajada de impuestos, estaba creciendo más que España, estaba creciendo más que la Unión Europea, estaba creciendo más que Alemania. Crecía más la industria, crecía más el turismo, crecían más las exportaciones. Pero bueno, de cualquier manera, quería saber su opinión.

Y también quería, por último, conocer su opinión sobre el anuncio que ayer hizo el presidente de la Junta de Andalucía de ese plan de 3.450 millones de euros de inversiones para los próximos dos años y medio, que lleva como título «Andalucía en marcha».

Muchas gracias.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor López.

### **El señor LÓPEZ GARCÍA**

—Gracias, señor presidente.

Darle la bienvenida al señor Picón, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, a esta comisión. Y, naturalmente, como primera afirmación, reconocer sin equívocos el importantísimo papel que la empresa, los inversores, los empresarios y los trabajadores, tienen en la producción de riqueza. La riqueza de las naciones no es resultado de la casualidad, es el resultado del esfuerzo de la gente, de la conjunción, de forma cooperativa, de todo lo que representa la empresa como proveedor de bienes y servicios y como generador de riqueza.

Coincidencia en un tema, ciertamente, que representa una preocupación general, desde el ámbito de la Unión Europea, que establece en su eje de acción política para los próximos años que hay que afrontar el reto demográfico, con la caída de la natalidad, con el despoblamiento y con el envejecimiento la población, tema que afecta de forma horizontal a amplísimos espacios de la Unión Europea —el 80% del territorio—, también en España. Y yo lo decía en la anterior comparecencia: en términos comparativos —no para regocijo, sino para acabar ubicándonos en el territorio y en los problemas de forma equilibrada—, en términos comparativos, con menor incidencia en Andalucía que en otros territorios, en otras comunidades autónomas de España, lo cual no nos exonera de responsabilidad y nos tiene que estimular a trabajar, ciertamente, para que no vaya a más ese problema. Tiene que ver con el empleo; ciertamente, usted ha hecho referencia a los temas que son elementos para la incentivación del empleo, de los autónomos, de las empresas, del papel de las administraciones públicas, como coadyuvantes, en términos de incrementar niveles de renta. Yo he hecho referencia en comparecencia de dos presidentes de diputación antes al Programa de Fomento Empleo Agrario. La gente necesita tener empleo, necesita tener posibilidades de desarrollar y producir bienes y servicios que les produzcan remuneración, pero hay un papel

también, digamos complementario de las Administraciones públicas, allá donde el nivel de capacidad, de iniciativa del conjunto no es suficiente como para ciertamente complementar esa renta. Y antes creo que..., no sé si era el representante de UGT, hacía referencia a la innecesidad en algunos ámbitos rurales de que grupos de población inmigrante tuvieran que hacer tareas que sí pueden hacer todavía los residentes porque han podido permanecer en el territorio gracias a esos programas de fomento en empleo agrario, por ejemplo. Que, por cierto, lo he reiterado una vez más, en el presupuesto de la Junta de Andalucía en el 2020, en la memoria es loado como una aportación muy importante a la transformación de Andalucía desde el año 1984. Por tanto, coincidencia con usted en ese papel.

Regulación, yo creo que el papel del ámbito público tiene que ser buscar un punto de equilibrio que permita establecer mecanismos de regulación que sean productivos, protegiendo bienes públicos y no desincentivando la iniciativa privada. Bueno, ese punto de equilibrio es el punto en el que está la virtud. Y yo creo que ahí, y desde luego nosotros como Grupo Parlamentario Socialista lo que hemos discutido con el grupo mayoritario que sostiene al Gobierno o los grupos que sostienen al Gobierno, ha sido el procedimiento, creíamos que no era el mecanismo adecuado. De hecho, había iniciativas planteadas para revisar el mecanismo para la simplificación de tareas en Andalucía, pero creíamos que no era la línea, al amparo del COVID, cómo sustraemos un debate parlamentario que exigía ciertamente intervención de muchos.

Fiscalidad, nosotros hemos defendido y lo seguimos haciendo, porque ciertamente la Unión Europea ahora, en un ejercicio yo creo de sensatez colectiva, va a establecer un mecanismo importante de cooperación económica con los diferentes sectores de la Unión Europea, allá donde ha sido más golpeada con el COVID pues con más razón. Y por tanto habrá posibilidades, y esa es la tarea que tenemos que hacer, habiendo Presupuestos del Estado, si no será muy difícil que podamos poner en marcha el mecanismo de recuperación de forma inmediata, nos hace falta acuerdo también para aprobar los Presupuestos del Estado. Nosotros lo hemos ofrecido en Andalucía, nuestra cooperación para esa tarea. Pero hay cosas que yo creo que al menos debían ser discutidas, discutidas en términos de... Nosotros no vamos a retrotraernos ni a decir lo contrario de la financiación autonómica, la hemos defendido antes y ahora, y la vamos a seguir defendiendo. Pero es verdad que, cuando hablamos de los 4.000 millones de Andalucía, el conjunto de la necesidad de financiación para una solución equilibrada en el Estado son 16.000 millones de euros, 16.000 millones de euros que alguien tiene que saber de dónde tienen que proceder, porque no vale solo con invocar la demanda. Hay que ver que efectivamente un país como España, que tiene siete puntos de media por debajo de los ingresos fiscales de la Unión Europea, tiene que ver de dónde salen los 16.000 millones euros. ¿Y la solución es la bajada masiva de impuestos? Pues yo creo que, si alguien no da una explicación racional, probablemente no lo sea. En Andalucía, en una opción política legítima, el Gobierno del Partido Popular decidió que a ciertas familias, por suerte para ellos...

**El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Le ruego, señor López...

**El señor LÓPEZ GARCÍA**

—Termino, señor presidente, con su benevolencia.

Por suerte para ellos, en una posición de privilegio, pues han tenido un regalo fiscal, que es lícito, que son las decisiones gubernamentales.

Pero yo creo que al final tenemos que ir hacia lo que supone afrontar la realidad, la presiones de las que usted hablaba. Yo estoy de acuerdo, efectivamente, hay que hacer un ejercicio de racionalización para que el sistema sea perdurable. Y lo que se planteó el año 2003 pues tiene que ser revisado ahora, porque la primera vez que dos generaciones cobran pensión simultáneamente es ahora, no se ha producido nunca. Y eso nos obliga a tomar decisiones, pero decisiones que no sea colocar un mensaje en función de lo que cada oído quiere escuchar selectivamente, sino en función de la racionalidad, de la toma de decisiones que se puedan explicar a los ciudadanos, y que seamos consecuentes con eso.

Gracias, señor presidente, por su benevolencia.

**El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues, señor Picón, tiene usted la palabra.

**El señor PICÓN BOLAÑOS, DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA CEA**

—Bueno, pues yo soy un modesto representante empresarial, y han abierto ustedes muchos debates de transcendencia política muy alta. Porque mi intervención tenía que ser transversal. Es decir, cuando a nosotros se nos pide hablar del reto demográfico, entendemos que es una cuestión totalmente transversal desde el punto de vista empresarial. Es decir, nosotros tenemos empresas educativas en el territorio, tenemos representantes del mundo agrario, nos preocupan los temas de natalidad en cuanto afectan a las políticas de conciliación, etcétera. Entonces, la intervención debía ser desde un punto de vista transversal.

Nosotros tenemos muy convencidos..., han insistido varios de ustedes en el tema de la fiscalidad. Siempre hemos sido favorables, lo vamos a seguir siendo probablemente, forma parte de nuestra forma

de entender la economía, que a menor fiscalidad, mayor tasa de actividad, mayor tasa de bienestar. Eso lo tenemos así claro. Y además nos lo ha demostrado empíricamente si se quiere la reciente pandemia. Es decir, nos hemos encontrado que teníamos actividades empresariales jurídicamente inactivas y fiscalmente activas. Y eso ha sido un tema curioso. Y sobre todo la fiscalidad local. Nos hemos encontrado que el IBI ha sido el mismo, o sigue siendo hoy día el mismo. Se han hecho aplazamientos, pero se ha seguido cobrando el IBI. O las licencias de las terrazas de veladores, por un lado te prohíbo el velador, pero por otro lado te cobro la terraza. Que entiendo que están los presupuestos de las corporaciones locales, que tienen que equilibrarlos, eso lo entendemos. Pero sí es cierto que desde el punto de vista empresarial se ha demostrado que tiene que haber una relación entre el ejercicio de actividad y la fiscalidad, porque si no las empresas van a desaparecer. Y eso es algo... Y, sobre todo, insisto, nos lo hemos encontrado en el ámbito local. En el ámbito local no habido nadie que ordene, por así decirlo, jurídicamente: oiga, vamos a hacer esto, como ha pasado en otros ámbitos. Y se ha estado muy pendiente de las decisiones que cada ayuntamiento haya podido o haya querido adoptar. Entonces, es un elemento que yo les sugiero la reflexión de cómo esa fiscalidad, por mucho que las leyes digan que vamos a bajar los impuestos, hay que tocar el ámbito local, que al final es el que está más cercano a ese empresario que está empezando. Los otros... Se hablaba sobre la política de incentivos al emprendimiento, arrancar con ayudas. Ahí tenemos muy claro que lo que hay que hacer es gestionar el fracaso. Nosotros estamos convencidos de que tiene que haber muchas iniciativas empresariales y que, si alguna fracasa, ha fracasado, no pasa nada. Pero que las haya. Lo que no puede ser es que haya una consideración de que esté mal visto ser empresario o ser autónomo en un territorio. O sea, en la medida que haya mucha proactividad, seguramente sobrevivirá alguno, y esta supervivencia hará que tengamos más empleo y más desarrollo. Y es lo que nos pasaba mucho con el ámbito empresarial femenino. Nuestro problema hace 30 años, probablemente, era que no había mujeres dispuestas a dar ese paso. Ya lo han dado. Yo creo que no hay que insistir mucho más en incentivar, digamos, la cuestión de concienciación yo creo que está bastante consolidada. Y ahora lo que queda es ponérselo fácil, entre comillas, y ahí volveríamos a las políticas de conciliación. Es decir, mientras las cargas familiares, las cargas domésticas, sigan estando en un ámbito de la población —eso no ha cambiado—, pues eso va a ser así. Mientras no se les facilite una flexibilidad, una política de conciliación, probablemente el empleo, el emprendimiento femenino no va a evolucionar como debe evolucionar. Aunque sí creo que ya hemos conquistado o ganado, el adjetivo que quieran ponerle, el hecho de querer ser empresarias, de tener esa vocación.

En el ámbito de lo que tiene que ver con el ejercicio de actividades, de desregulación o no regulación, me van a permitir que les ponga un ejemplo que creo que sirve para todo lo que me han preguntado, y tiene que ver con la modificación que supuso el Decreto Ley 2/2020, respecto de una medida que estaba en la Ley Audiovisual de Andalucía. No la que estaba..., no la que ha suscitado problemas de constitucionalidad, sino otra medida. La ley... Bueno, un paréntesis previo. Ese decreto ley surge de una demanda empresarial, de una demanda social, que el Gobierno articula a través de la Agencia

de Defensa de la Competencia, que crea un equipo de expertos, de 17 expertos —la Confederación a título individual estuvo...—, que hacen un detallado informe de cosas que había que cambiar. Ese informe sigue estando vigente. Se ha podido cambiar por decreto ley una parte, pero hay una parte que sigue vigente que todavía no se ha desarrollado, que es la parte ambiental que yo les decía que había que desarrollar. Y en ese informe se hablaba del ejemplo que les voy a poner de la Ley Audiovisual.

La Ley de Audiovisual nacional dice que los municipios podrán tener servicio audiovisual propio, canal propio, por gestión directa o indirecta». Ley Básica de Estado, gestión directa o indirecta. La ley andaluza decía que solo gestión directa, es decir, no se permitía el desarrollo empresarial en 770 municipios de Andalucía, no se permitía por qué, porque solo cabía la gestión directa, el ayuntamiento que crease entrecorchetes una empresa pública para llevar a cabo el canal.

¿Qué hace el decreto ley, a petición empresarial? Facilitar que el ayuntamiento pueda decidir si la gestión es directa o indirecta, pero ya es un ejemplo de desregulación, en base a la norma nacional, para permitir que haya actividad económica empresarial en los municipios de Andalucía. Es un ejemplo que creo que me sirve, si me permiten, para varias de las cuestiones que me han manifestado sobre para qué puede servir esa desregulación y cómo esa desregulación lleva a cabo todo lo que tiene que ver con el desarrollo empresarial.

Y por último, los temas concretos, los ejemplos concretos de la macrogranja, de la línea Baza-Caparacena. Los beneficios que he dicho de la línea Baza-Caparacena son generar actividad económica, o sea, lo que no podemos es decir por una parte la Andalucía verde, tenemos que generar energía renovable, pero luego no hay dónde enchufar la energía que estoy creando. O tenemos dónde enchufarla o me dan igual todas las políticas que haya de promoción de la energía. Y eso es lo que se pretendía.

Y es verdad que si hay una oferta energética suficiente, ya va a poder tener un atractivo previo para que haya una cierta industrialización. Lo que está claro es que si no hay oferta energética no hay industria. Eso lo tenemos clarísimo. También tenemos claro que la industria es el sector que más contribuye a que, primero, los profesionales suelen tener un nivel más alto, suelen tener más capacidad adquisitiva. Con lo cual, es mejor en el conjunto de la población en cuanto a capacidad adquisitiva, pero, por otra parte, cuando se instala una industria normalmente es con una cierta permanencia en el tiempo. Es difícilmente deslocalizable una vez que se hace la apuesta industrial. Con lo cual, pero si no hay oferta energética no hay.

Y después, el tema de la macrogranja y el turismo. Vamos a reflexionar. En las grandes ciudades no queremos la turistificación en los centros de las ciudades. Y en el campo no queremos las granjas de cerdo. Pues, mire usted, aquí está fallando algo, sinceramente, aunque sea simplificar, si me perdonan ustedes, además ustedes están más acostumbrados que yo a estas cuestiones. Pero simplificando todo, al final hay un problema.

Oiga, mire usted, los turistas van a las ciudades, van a los monumentos, van a tal..., y los cerdos se crían cerca del campo, por no decir en el campo. Y nosotros, desde el punto de vista empresarial, lo que decimos es que tiene que haber turistas en los centros de las ciudades y tiene que haber granjas en el campo. Que hay que cumplir normativas, evidentemente, nadie está hablando de ir a los excesos.

Todos los excesos son malos. Decía el diputado el punto de equilibrio, totalmente de acuerdo. El problema es que a lo mejor ahora mismo en el péndulo nos hemos pasado un poco en el proteccionismo. Hemos prohibido granjas de cerdo en el campo, o sea, simplificando, perdonen ustedes que estoy simplificando, pero ese el tema que nosotros queremos hacer reflexionar a la hora de que ustedes tienen que hacer un dictamen, que confiamos sea por unanimidad. Seguro que estamos convencidos que el consenso es lo que garantiza la mejor decisión posible. Y por eso le recordamos el 2003, aparte de que ya en 2003 estuve aquí también y lo tenía muy fresco en la memoria.

Muchísimas gracias a todos.

### **El señor MOLINA RASCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues, agradecer al señor Picón, en nombre de la Confederación de Empresarios de Andalucía, su comparecencia. Confío que no tenga que volver dentro de 20 años a decir que hemos fallado en algo.

*[Intervención no registrada.]*

Agradecerles a todas sus señorías sus comparecencias y nos emplazamos a la próxima sesión.

Muchas gracias.

---